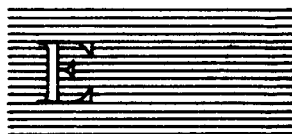


NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



RESTRINGIDA
E/CEPAL/R.227/Add.16
Julio de 1980
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL
Comisión Económica para América Latina

**ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA
1979**

NICARAGUA



y029 58000182 5

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina, 1979* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura E/CEPAL/R.227, y en 26 Addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará como siempre en versión impresa una vez recogidas las observaciones que merezca esta versión preliminar.

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (-) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales.

La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares", dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación en contrario, las referencias a tasas anuales de crecimiento o **variación corresponden a tasas anuales compuestas.**

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

NICARAGUA

1. Rasgos generales de la evolución reciente: introducción y síntesis

Nicaragua experimentó durante 1979 transformaciones que han sido casi las más profundas de su historia, al finalizar una guerra civil que culminó en el mes de julio y cuya gestación debe situarse bastante tiempo atrás. El triunfo de la insurrección popular dio lugar a un cambio total de la administración, al asumir el poder un movimiento político que ha imprimido al desarrollo económico y social una orientación absolutamente distinta a la anterior. Como este cambio se produjo precisamente a mediados del año examinado, parece conveniente analizar primero, brevemente, la forma en que había ido agravándose la situación económica del país, especialmente a partir de 1978, hasta culminar a mediados de 1979 en una crisis sin precedentes. Se resumirán después los acontecimientos más importantes del segundo semestre.

Hacia varios años que el país arrastraba un deterioro económico que, unido a la conmoción civil ya claramente latente durante 1978, había desembocado en una situación que en ese entonces se consideraba ya sin precedentes que, sin embargo, no se puede comparar con la que se presentó a mediados de 1979, al desaparecer la administración anterior.¹

La situación de deterioro generalizado en casi todas las actividades económicas en 1978 se había visto parcialmente atenuada por los resultados relativamente favorables de la producción agrícola. Sin embargo, la insuficiencia de los ingresos fiscales, la necesidad de sostener gastos corrientes relativamente elevados para atender erogaciones crecientes de funcionamiento (incluidas las militares), la gradual disminución del ritmo de los gastos de capital, y la presión derivada del servicio de la deuda externa, habían ido determinando que los préstamos del exterior aumentasen considerablemente. La crisis se fue agudizando progresivamente durante el primer semestre de 1979, mientras aumentaban y se generalizaban las acciones bélicas que poco a poco llegaron a convertirse en guerra civil.

Mientras tanto, ciertos estratos empresariales —no directamente ligados al entonces centro de poder político— habían ido acercándose al movimiento de las fuerzas insurreccionales, lo que se tradujo en la paralización de actividades, primero parcial y luego total. Esto hizo que ante estrangulamientos de orden económico se adoptaran medidas de carácter político y ocurrieran fenómenos que desembocaron en una gran depresión económica. Por otra parte, el grupo que llevaba cuatro decenios en el poder había hecho posible las más variadas formas de fuga de capitales y de desmantelamiento de equipo productivo, muchos de sus esfuerzos se dirigieron a la defensa militar de sus intereses.

En el período inicial del año 1979, y ante el agravamiento de la situación económica el gobierno adoptó algunas medidas para tratar de atenuar los efectos de los desequilibrios mencionados. Entre ellas, dispuso en febrero un depósito previo equivalente al 100% del valor de la mayoría de las importaciones; a comienzos del segundo trimestre del año devaluó el córdoba más de 40%, estableciendo tasas diferenciadas para la compraventa de divisas, y disponiendo además que se transfiriesen al gobierno central los recursos generados por las diferencias entre las tasas de compra y venta de divisas.

El agravamiento de la situación bélica y la creciente paralización de actividades impiden juzgar la eficacia que pudieran haber tenido las disposiciones adoptadas en aquel momento; pero sí se puede comprobar a la luz de los registros económicos existentes que, además de especulaciones y saqueos, se produjo inmediatamente un alza de precios también sin precedentes en el país, a la que contribuyó la falta de abastecimiento de productos nacionales e importados. La escasez de estos últimos derivó de una notoria disminución del comercio exterior; se debió en parte por la paralización de actividades y en parte porque la situación de guerra extendida a casi todas las regiones del país afectó directamente el intercambio con Centroamérica. Las medidas cambiarias adoptadas desestimularon las ventas externas, a pesar de que el gobierno había agotado durante el primer semestre la cuota anual de las ventas de carne con destino a los Estados Unidos para acelerar el ingreso de divisas.

Como resultado, cuando se produjo el cambio de gobierno la situación económica era crítica; el país había quedado en una situación de cuasi insolvencia financiera externa y de absoluta desmoneti-

¹ Véase la nota sobre Nicaragua en el *Estudio Económico de América Latina, 1978*.

zación interna. Un alto porcentaje de las actividades económicas estaban paralizadas (el área sembrada de algodón, principal producto de exportación, por ejemplo, se había reducido 75% con respecto al ciclo anterior), el desempleo abierto era extremadamente alto; los inventarios tanto de materias primas importadas como de productos esenciales, principalmente alimentos, se encontraban casi agotados y la situación era gravísima desde el punto de vista sanitario. A ello había que agregar la pérdida de vidas humanas y los daños materiales ocasionados por el conflicto bélico.²

En esas condiciones la nueva administración debió hacer frente desde mediados del año al desafío de lograr cuanto antes la reactivación económica y de establecer a la vez las bases de una economía mixta,³ pero asignando la mayor prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas de los sectores populares,⁴ en lo cual el Estado desempeña una función esencial, y destacando el papel de la propiedad social, denominada Área de Propiedad del Pueblo.

Entre las primeras medidas adoptadas por el gobierno figuró la incautación de empresas pertenecientes al grupo que detentaba el poder, la nacionalización bancaria y del comercio exterior, y la reforma agraria. Esta última se orientó esencialmente a la administración de las empresas incautadas y al reparto de tierras, en parte entre cooperativas, en sectores hasta entonces inexplorados.⁵

Para la reactivación del conjunto de las actividades tuvieron que vencerse innumerables obstáculos. Uno fue la falta de insumos padecida por el sector agropecuario (semillas para la siembra en el período inicial, fertilizantes, insecticidas, etc.), cuyo alivio exigió en muchos casos una perentoria ayuda internacional.⁶

Otro problema fue la pérdida de ciertos bienes de capital y el deterioro y los daños recibidos por el equipo mecánico, los silos, algunos ingenios, las desmotadoras de algodón, y los beneficios de café, la maquinaria industrial y los vehículos de transporte.

Además, tras un cambio de estructuras como el acontecido en Nicaragua, se precisa algún tiempo para que madure la nueva organización, especialmente cuando desde su comienzo se aplica una concepción de política económica diferente. Por una parte, la incertidumbre derivada del cambio inhibió al sector privado en lo que respecta a la reactivación de sus empresas; por otro, la escasez de recursos humanos y la desorganización reinante al inicio del nuevo gobierno limitaron su capacidad para emprender simultáneamente las tareas prioritarias que la reconstrucción demandaba.

A pesar de todo, las medidas adoptadas en los primeros meses surtieron efectos satisfactorios en algunos casos; por ejemplo, la fijación de precios de garantía para los granos indujo a algunos sectores a contribuir rápidamente con siembras tardías a las acciones aconsejadas por la política oficial. Sin embargo, la falta de insumos industriales esenciales, la dificultad de reordenar con eficiencia el sistema financiero en tan corto tiempo, y sobre todo, la exigencia por los empresarios del establecimiento de las nuevas "reglas del juego", fueron aplazando la reactivación efectiva y amplia, que pareció empezar a concretarse a fines de 1979 e inicios de 1980, una vez difundido el "Programa de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo" elaborado bajo la coordinación del Ministerio de Planificación.⁷ Parte de los obstáculos se han ido superando, procurándose la pronta aplicación de convenios

² Se estima que las pérdidas humanas ascendieron a 35 000 personas aproximadamente y los daños materiales a unos 500 millones de dólares. Véase CEPAL, *Nicaragua: Repercusiones económicas de los acontecimientos políticos recientes*, E/CEPAL/G.1091, agosto de 1979.

³ Véase *Programa de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua*, 9 de julio de 1979.

⁴ La nueva política de señalar satisfacción prioritaria a las necesidades básicas de la población —y dentro de ellas a la alimentación, esencialmente a la nutrición infantil— determinará en el corto plazo que gran parte de los contingentes de exportación de leche y derivados con destino al mercado común centroamericano sean absorbidos por el mercado interno.

⁵ Si a lo incautado se suma el escaso nivel de actividad anteriormente desarrollado por empresas públicas y el efecto de las nacionalizaciones, se estima que en la producción de 1980 el sector público participará con los siguientes porcentajes: agricultura 1%, producción pecuaria 12%, silvicultura 70%, caza y pesca 95%, manufactura 25%, construcción 70%, minería 95%, comercio 30%, transporte y comunicaciones 60%, energía eléctrica y agua potable 100% y otros servicios 10%. (Véase *Programa de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo, 1980-1981*, Ministerio de Planificación, 14 de enero de 1980.)

⁶ Luego de pacificado el país se produjo una movilización internacional de apoyo al nuevo proceso nicaragüense, de la que algunos países latinoamericanos participaron en diversas formas.

⁷ Publicado en su versión final el 14 de enero de 1980.

de producción tripartitos, entre el Estado, los trabajadores y los empresarios privados. El objetivo ha sido asegurar el abastecimiento de insumos y financiamiento de parte del primero, el trabajo de los segundos y cuotas de producción mínimas y pago de niveles de salario convenidos de parte de los últimos.

Los resultados económicos finales del año siguieron manteniendo al país en una situación muy crítica, aunque se logró reconstituir cierto nivel de reservas internacionales. El producto interno bruto, que ya había disminuido 6% en 1978, decreció 25% en 1979. (Véase el cuadro 1.) A causa de la situación depresiva las importaciones descendieron fuertemente, y aunque disminuyó el valor de las exportaciones, se obtuvo un saldo positivo del comercio de bienes y servicios por 140 millones de dólares y un superávit algo menor (84 millones de dólares) en el saldo de la cuenta corriente.

Por otra parte, la deuda externa pública garantizada por el Estado se aproximaba a fines de 1979 a los 1 160 millones de dólares (frente a 960 millones el año anterior) pero se estima que la

Cuadro 1

NICARAGUA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1974	1975	1976	1977	1978	1979(a)
A. Indicadores económicos básicos						
Producto interno bruto al costo de los factores (millones de dólares de 1970)	996	1 018	1 069	1 136	1 055	793
Población (millones de habitantes)	2.24	2.32	2.40	2.48	2.56	2.64
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	444	439	446	459	412	300
<u>Tasas de crecimiento</u>						
B. Indicadores económicos de corto plazo						
Producto interno bruto	12.7	2.2	5.0	6.3	-7.2	-24.8
Producto interno bruto por habitante	9.0	-1.1	1.6	2.8	-10.2	-27.2
Ingreso bruto (b)	12.1	-2.6	10.0	13.6	-9.7	-25.7
Relación de precios del intercambio	-4.3	19.1	21.9	33.3	-13.6	-10.3
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	29.1	1.1	36.6	17.5	5.2	-18.1
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	56.2	-9.2	-	41.9	-17.2	-30.9
Precios al consumidor						
Diciembre a diciembre	...	1.9	6.2	10.2	4.3	70.3
Variación media anual	...	1.8	2.9	11.4	4.6	48.5
Dinero	11.8	-3.5	25.4	6.2	5.1	76.8
Sueldos y salarios (c)	16.8	5.8	5.0	9.6	4.5	22.7
Tasa de desocupación (d)	6.1	9.6	8.7	13.1	14.5	28.4
Ingresos corrientes del gobierno	45.7	-3.1	15.4	17.6	-7.7	4.4
Gastos totales del gobierno	27.0	3.9	4.3	41.2	3.4	-6.6
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno (d)	32.6	37.2	29.9	41.7	47.9	41.8
<u>Millones de dólares</u>						
C. Sector externo						
Saldo del comercio de bienes y servicios	-214	-148	19	-125	60	140
Saldo de la cuenta corriente	-267	-195	-47	-192	-33	84
Variación de las reservas internacionales netas	-28	38	-8	4	-88	-52
Deuda externa (e)	503	644	681	912	961	1 159

(a) Cifras preliminares.

(b) Producto interno bruto más efecto de la relación de precios del intercambio.

(c) Sueldos y salarios nominales percibidos por los afiliados al Instituto Nicaragüense.

(d) Porcentaje.

(e) Deuda externa desembolsada, pública y garantizada por el Estado.

deuda externa total ascendería a 1 500 millones. De hecho, si se hubiese atendido el pago del servicio de la deuda externa comprometida, la erogación por este concepto se habría acercado a los 600 millones de dólares, monto equivalente aproximadamente al de las exportaciones de bienes y servicios totales de 1979.

Si a los indicadores anteriores se agregan, finalmente, el déficit fiscal (que sobrepasó el 40% de los gastos totales del gobierno), el desempleo abierto (que en octubre habría sido algo inferior al 28% de la fuerza de trabajo) y la inflación interna (77% de diciembre de 1978 a diciembre de 1979 y 48% como variación media anual), se tipifica la gravísima situación económica por la que atraviesa Nicaragua.

El estilo de desarrollo que Nicaragua se ha propuesto perfeccionar es muy propio y peculiar y casi no tiene antecedentes en la región latinoamericana.⁸ La planificación ha pasado desde mediados de 1979 a representar una función estratégica en la elaboración, armonización y coordinación de las políticas económicas. En los trabajos realizados (como el Plan de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo) y en la aplicación de las diversas medidas se ha comenzado a aplicar criterios selectivos, en los que pesan la gran preocupación por la falta de abastecimiento, los bajos salarios, el alto desempleo y subempleo, la inflación y la iliquidez vigente, y que apuntan a buscar formas de hacerles frente orgánicamente en las tareas de la reactivación, en la cual se prevé que el sector agropecuario tendrá un papel clave. La estructura institucional de la nueva organización gubernamental es muy diferente a la heredada, por un lado, no sólo por los múltiples desafíos iniciales, sino también por una concepción distinta del papel que corresponde al sector público.

2. Evolución de la actividad económica

a) *Las tendencias de la oferta y de la demanda globales*

El análisis de los resultados de las tendencias observadas en el último bienio en la evolución de la oferta y de la demanda globales corrobora cuantitativamente el deterioro cada vez más marcado de la economía nicaragüense y su crítica situación. En efecto, el descenso sin precedentes de la actividad económica global de -7.2% en 1978 y de casi -25% en 1979, fue superado por el de las compras externas de -23% en 1978 y -38% en 1979. (Véase el cuadro 2.) Esta situación se debió al desequilibrio y la paralización generalizada, especialmente durante el período de guerra, y también a la imposibilidad de lograr una reactivación efectiva durante el segundo semestre de 1979.

El descenso del producto interno bruto en 1978 no fue tan acentuado porque la producción agrícola, favorecida por un buen régimen de lluvias, resultó relativamente elevada y permitió compensar en parte la depresión del resto de las actividades económicas. En cambio, en 1979 el deterioro generalizado de los sectores productivos del país dio por resultado una brusca caída del producto de casi 25%.

La depresión de las actividades internas y el grave estrangulamiento externo acentuaron el descenso de las compras externas en 1979.⁹ Con ello el coeficiente de importaciones descendió desde poco más de 29% en 1970 a algo más de 25% en 1979. La caída de las importaciones, que acusó en parte el agotamiento de las existencias afectó especialmente al sector manufacturero, que depende en un porcentaje importante de insumos importados.

Por el lado de la demanda, la depresión alcanzó niveles graves tanto en lo que se refiere a la demanda interna como a las exportaciones. Durante 1978, estas últimas y el consumo del gobierno, fueron los únicos elementos dinamizadores de la demanda global, mientras que en 1979 cayeron todos los componentes de esta última. Así, el volumen de las ventas externas disminuyó 23%, como

⁸Se postula una política en la que se pretende atender de preferencia el cumplimiento de las necesidades más esenciales, como la alimentación, la salud y la educación. Un ejemplo de ello es la campaña de alfabetización masiva que se comenzó a fines de marzo de 1980.

⁹El volumen de importaciones de 1979 en términos globales es inferior al de 1963 y, en términos por habitante, es más bajo que al de 1959.

Cuadro 2

NICARAGUA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de córdobas a precios de 1970			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1977	1978	1979(a)	1970	1979(a)	1977	1978	1979(a)
	Oferta global	10 876	9 630	6 956	129.2	125.3	12.3	-11.5
Producto interno bruto a precios de mercado	7 954	7 385	5 553	100.0	100.0	6.3	-7.2	-24.8
Importaciones de bienes y servicios (b)	2 922	2 245	1 403	29.2	25.3	32.5	-23.2	-37.5
Demanda global	10 876	9 630	6 956	129.2	125.3	12.3	-11.5	-27.8
Demanda interna	8 886	7 437	5 271	102.5	94.9	20.2	-16.3	-29.1
Inversión bruta interna	2 070	841	-256	18.6	-4.6	74.8	-59.3	...
Inversión bruta fija	1 681	938	395	16.4	7.1	28.2	-44.2	-57.9
Construcción	709	416	97	6.5	1.7	-1.6	-41.3	-76.7
Maquinaria	972	521	298	9.9	5.4	64.4	-46.4	-42.8
Pública	841	423	190	4.2	3.4	57.3	-49.7	-55.0
Privada	840	515	204	12.2	3.7	8.1	-38.7	-60.4
Variación de las existencias	388	-96	-651	2.2	-11.7			
Consumo total	6 816	6 596	5 527	83.9	99.5	9.8	-3.2	-16.2
Gobierno general	902	1 110	1 035	9.6	18.6	12.4	23.1	-6.7
Privado	5 914	5 486	4 492	74.3	80.9	9.4	-7.2	-18.1
Exportaciones de bienes y servicios (b)	1 991	2 193	1 686	26.7	30.4	-13.4	10.1	-23.1

Fuente: 1970-1979: cálculos de la CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Nicaragua.

(a) Cifras preliminares.

(b) Las cifras sobre importaciones y exportaciones de bienes y servicios se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes convertidos a valores constantes de 1970 mediante índices de precios calculados por la CEPAL para dicho efecto.

consecuencia fundamentalmente del deterioro de las exportaciones de café y algodón —con destino al mercado extrarregional— y de productos químicos —orientados esencialmente al mercado centroamericano.

Dentro de la caída de los componentes de la demanda interna merece resaltarse que la inversión interna bruta total resultó negativa en cifras absolutas de más de 250 millones de córdobas, situación también sin precedentes que se explica porque las necesidades impostergables de abastecimiento causaron pérdidas de inventarios por destrucción, saqueo y agotamiento natural, que fueron enormes y muy superiores al monto de los recursos que se dedicaron a acrecentar el acervo de capital fijo.¹⁰ No hubo diferencias mayores entre el descenso de la inversión pública y la privada, a causa de que la primera disminuyó esencialmente por una reorientación del gasto hacia el cumplimiento de las necesidades corrientes, y la segunda por la falta de estímulos para ampliar la capacidad productiva. El descenso fue muy evidente en la actividad de la construcción, que disminuyó casi 77%, luego de haber descendido 41% en el año anterior. (Véase otra vez el cuadro 2.)

Como resultado de esta situación de deterioro generalizado y del alto nivel del desempleo y subempleo, el consumo privado descendió 18%. El consumo del gobierno —si bien también disminuyó— fue, con todo, el componente de la demanda cuyo decrecimiento fue menor, porque tanto durante el primer semestre del año como en el segundo el mantenimiento de servicios esenciales y fundamentalmente el pago de las remuneraciones de los funcionarios públicos, contribuyeron a moderar su caída.

¹⁰ La variación de existencias negativa en 1979 fue de 11.5% con respecto al producto interno bruto.

Sin duda la paralización de las actividades, que se había ido generalizando durante el primer semestre del año, alcanzó un punto de inflexión que no llegó a percibirse inmediatamente después del cambio de gobierno pero que empezó a manifestarse cuando se aplicaron las medidas para favorecer la reactivación económica: el esfuerzo de reconstrucción iniciado en agosto, la reorganización de muchos servicios públicos, la política crediticia que se comenzó a implementar en los últimos meses para estimular la reiniciación de actividades y la política de absorción gradual de mano de obra desempleada y subempleada.

b) *El crecimiento de los principales sectores*

La tendencia depresiva de 1978 se acentuó en 1979 en todas las actividades económicas, salvo la minería, que tiene poca importancia en Nicaragua. La mayor caída se observó en el sector de la construcción, que descendió 77%, y la menor en la actividad gubernamental y la generación de energía eléctrica, las cuales disminuyeron 2% y en el sector agropecuario, cuyo producto bajó 13%. Las actividades restantes descendieron entre 23 y 39%. (Véase el cuadro 3.)

i) *El sector agropecuario.* En 1978 la producción agrícola creció 7% y atenuó así los efectos depresivos que caracterizaron a la economía en general. Al concluir ese año y a pesar de las buenas cosechas y de las excelentes perspectivas que presentaban los cultivos del algodón y del café, los productores tuvieron que hacer frente a graves problemas que frenaron no sólo su disposición a seguir invirtiendo sino incluso a mantener los niveles de producción alcanzados. La crisis política que se había ido agravando, la falta de financiamiento para el levantamiento de las cosechas, los problemas de abastecimiento de pesticidas y otros insumos necesarios, el desajuste de todo el aparato productivo, y la incertidumbre prevaleciente entre muchos sectores de empresarios —enfrentados en alto porcentaje al gobierno—, afectaron la actividad agrícola desde los primeros meses de 1979.

Cuadro 3

NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA AL COSTO DE LOS FACTORES

	Millones de córdobas a precios de 1970			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1977	1978	1979(a)	1970	1979(a)	1977	1978	1979(a)
	Agricultura	1 875	1 996	1 737	27.0	33.5	3.6	6.5
Minería	18	14	18	0.7	0.3	-3.7	-22.3	26.8
Industria manufacturera	1 425	1 424	1 035	19.2	20.0	7.8	-0.1	-27.3
Construcción	373	219	51	3.5	1.0	-1.7	-41.3	-76.7
<u>Subtotal bienes</u>	<u>3 691</u>	<u>3 653</u>	<u>2 841</u>	<u>50.3</u>	<u>54.8</u>	<u>4.5</u>	<u>-1.0</u>	<u>-22.2</u>
Electricidad, gas y agua	174	161	158	1.7	3.0	12.4	-7.4	-2.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	421	340	263	5.8	5.1	7.6	-19.3	-22.6
<u>Subtotal servicios básicos</u>	<u>595</u>	<u>501</u>	<u>421</u>	<u>7.5</u>	<u>8.1</u>	<u>9.0</u>	<u>-15.8</u>	<u>-16.0</u>
Comercio, establecimientos financieros y seguros	1 529	1 326	808	20.5	15.6	8.0	-13.2	-39.1
Bienes inmuebles (b)	364	328	218	7.1	4.2	4.6	-9.8	-33.4
Servicios comunales, sociales y personales (c)	1 094	1 014	893	14.6	17.2	7.8	-7.3	-12.0
<u>Subtotal otros servicios</u>	<u>2 987</u>	<u>2 668</u>	<u>1 919</u>	<u>42.2</u>	<u>37.0</u>	<u>7.5</u>	<u>-10.6</u>	<u>-28.1</u>
<u>Producto interno bruto (d)</u>	<u>7 282</u>	<u>6 761</u>	<u>5 084</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>6.3</u>	<u>-7.2</u>	<u>-24.8</u>

Fuente: 1970-1979, cálculos de la CEPAL sobre la base de cifras del Banco Central de Nicaragua.

(a) Cifras preliminares.

(b) Se refiere a propiedad de vivienda solamente.

(c) Incluye además restaurantes, hoteles y servicios prestados a las empresas.

(d) La suma de las actividades no coincide con el total por el método general aplicado en el cálculo que consistió en extrapolar independientemente cada actividad y el total.

Es más, a lo largo del año la actividad agropecuaria se fue deteriorando. En efecto, la agudización del conflicto a partir del segundo trimestre de 1979 tuvo diversos efectos adversos para las actividades del agro. El mismo ciclo agrícola se vio interrumpido parcialmente por los acontecimientos bélicos, al impedirse en algunos casos la siembra y en otros la cosecha de algunos productos. Asimismo, el deterioro de la producción de granos básicos, esenciales para la alimentación, obligó a sustituirlos por otros alimentos, carnes por ejemplo, con lo cual se produjeron en algunos períodos del año descensos importantes en los inventarios, especialmente el avícola, los que fueron compensados luego con una importación sin precedentes. La desorganización del aparato productivo impidió también la utilización normal de la maquinaria agrícola, que había quedado muy deteriorada y para la que fue imposible obtener durante el año las refacciones imprescindibles.

Como consecuencia de los hechos señalados, el producto del sector agropecuario disminuyó 13%. La caída afectó especialmente al algodón —producto de exportación que tradicionalmente aportaba alrededor de 25% del ingreso total de divisas— y a los productos de consumo interno más importantes, así como a toda la actividad pecuaria. (Véase el cuadro 4.) Estas mermas plantearon desde el principio uno de los escollos más serios para el establecimiento de la nueva política, dirigida precisamente a eliminar la escasez de algunos alimentos esenciales.

Cuadro 4

NICARAGUA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1976	1977	1978	1979(a)	Tasas de crecimiento (b)		
					1977	1978	1979(a)
<u>Índice de producción agropecuaria</u> (1970 = 100)	148.7	152.9	163.6	144.0	2.8	7.0	-12.0
<u>Producción de los principales cultivos</u> (millones de quintales)							
<u>De exportación</u>							
Algodón oro	2 437	2 586	2 621	1 975	6.1	1.3	-24.7
Semilla de algodón	3 922	4 208	4 296	3 243	7.3	2.1	-24.5
Café oro	1 109	1 222	1 254	1 361	10.3	2.6	8.6
Caña de azúcar	56.9	54.9	56.4	58.2	-3.6	2.8	3.2
Banano	3 448	3 533	3 774	5 500	2.5	6.8	45.7
Ajonjolí	76	101	126	375	32.8	25.1	197.6
Tabaco habano	23	26	29	29	11.6	12.0	-
<u>De consumo interno</u>							
Maíz	4 371	3 942	5 525	3 750	-9.8	40.2	-32.1
Frijol	1 177	895	1 206	862	-24.0	34.8	-28.5
Arroz oro	925	994	1 238	937	7.5	24.5	-24.3
Sorgo	1 225	970	1 318	1 071	-20.8	35.8	-18.7
Tabaco rubio	35	37	42	32	4.8	12.7	-22.2
<u>Indicadores de la producción pecuaria</u>							
<u>Beneficio de ganado</u>							
Vacuno (c)	370	389	482	448	5.2	23.7	-7.1
Porcino (c)	311	280	237	200	-10.0	-15.3	-15.6
Avícola (d)	13	15	16	10	14.7	6.7	-37.5
<u>Variación de inventarios</u>							
Vacuno (c)	55	81	13	-62
Porcino (c)	34	36	48	48
Avícola (e)	178	180	180	150
<u>Otros indicadores</u>							
Producción de leche (f)	118	118	119	99	0.2	0.6	-16.9
Producción de huevos (g)	33	35	37	25	6.1	7.1	-33.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

(a) Cifras preliminares.

(b) Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

(c) Miles de cabezas.

(d) Millones de libras.

(e) Miles de aves; incluye un millón de aves importadas en 1978 y seis millones en 1979.

(f) Millones de galones.

(g) Millones de docenas.

El descenso experimentado por la producción de algodón durante el año calendario fue de cerca de 25%. A su vez, es probable que la cosecha del ciclo 1979/1980 sea muy inferior a la anterior por haberse sembrado antes del período de lluvias de mediados de año sólo alrededor de 25% de la superficie que normalmente se dedicaba a ese cultivo. Considerando, además, los daños que sufrieron las siembras por los problemas de abastecimiento y de falta de crédito, es probable que también disminuya el rendimiento medio por hectárea. Por otra parte, un descenso similar ocurrido en la producción de semilla de algodón incidió muy negativamente sobre la industria elaboradora de aceite, que se vio privada de su principal materia prima.

La crítica situación derivada del deterioro de la producción del algodón se compensó parcialmente por la evolución de otros cultivos y en especial del café. Los programas de renovación aplicados a los cafetales en años anteriores evitaron que el conflicto afectara mucho su producción, que pudo elevarse cerca de 9%. Esta alza fue especialmente significativa si se tiene en cuenta que tras los incrementos inusitados del precio internacional del café durante 1976 y 1977, el grano había mantenido en 1978 el primer lugar en el valor de las exportaciones nicaragüenses, posición que conservó en 1979 a raíz del descenso de la producción de algodón.

No obstante lo anterior, los resultados habrían sido mejores si la producción no se hubiese visto afectada por cuatro inconvenientes. En primer lugar, a causa del conflicto bélico, no se pudo proporcionar la atención permanente que exige este cultivo; segundo, se destruyeron o dañaron algunas instalaciones destinadas al beneficio de café; tercero desde abril, y durante un período prolongado, quedaron interrumpidas las labores de contención de la plaga de la roya que se venían desarrollando desde 1978, especialmente en el Departamento de Carazo; finalmente, en los últimos meses del año, y a pesar del alto índice de desempleo abierto a nivel nacional, en algunas regiones cafetaleras persistió el problema de la falta de mano de obra para la recolección lo que ocasionó algunas pérdidas adicionales.

La producción de caña de azúcar, a pesar de los problemas de carácter general que afectaron a toda la actividad económica del país, logró recuperar en los últimos meses su ritmo normal de crecimiento, con lo cual aumentó algo más de 3%.

Por lo que respecta a la producción con destino al consumo interno puede señalarse que los pequeños agricultores alejados de las principales zonas de combate pudieron llevar a cabo sus siembras tempranas con relativa normalidad, no afectándose su producción en gran medida, mientras las siembras tardías se emprendieron al concluir el conflicto. Diferente fue la situación en las explotaciones comerciales, especialmente para las situadas en la franja del Pacífico.

En cultivos como el maíz, el frijol, el arroz, el sorgo y el tabaco rubio, la producción se redujo entre 19% y 32% durante 1979. (Véase otra vez el cuadro 4.) En el caso de los tres primeros de estos bienes, como en el del algodón, hubo merma por haberse sembrado menor superficie que la habitual. El descenso no fue tan grande para el sorgo, posiblemente porque se le destinaron algunas tierras tradicionalmente dedicadas al algodón.

También la actividad pecuaria acusó un deterioro significativo. En el caso del ganado vacuno, se venía aplicando una política de promoción basada en la mejora de los hatos y en la introducción de nuevas técnicas, lo que había permitido elevar considerablemente las ventas al exterior. En 1979 el conflicto afectó a la organización de la actividad pecuaria en varias formas. Por un lado se provocó y facilitó en alguna medida, en los primeros meses del año alguna salida ilegal de ganado en pie que incluyó sobre todo sementales y vientres. Por otro, en ese mismo período se aceleró la exportación de carne, colmándose casi totalmente la cuota otorgada a Nicaragua por el mercado estadounidense. Se continuó sacrificando ganado prematuramente, como se había empezado a hacer en 1978.

Los establecimientos de cría y engorde de cerdos y aves de corral también se vieron afectados, aunque, como se señaló antes, los inventarios pudieron reponerse después, especialmente el del sector avícola.

Durante 1979 hubo también un deterioro significativo en la producción de leche (-17%) y de huevos (-33%). En cifras absolutas esto significó que la producción de leche se redujo alrededor de 20 millones de galones, y la de huevos aproximadamente 12 millones de docenas.¹¹

¹¹ Esto significó mermas anuales de casi 30 litros de leche y de 55 huevos por habitante.

Desde que el actual gobierno asumió el poder en el mes de julio, una de sus principales preocupaciones fue satisfacer la demanda de alimentos, uno de los problemas más graves de la economía, derivado de la fuerte caída de la producción agropecuaria. En este sentido, además de las importaciones que urgentemente se fueron realizando y del efecto de la ayuda internacional recibida se trató de elevar al máximo la siembra tardía aprovechando las tierras que no habían podido utilizarse para la producción de algodón. Con ese propósito se favorecieron las siembras de maíz, frijol, sorgo, ajonjolí y maní, estos dos últimos destinados a sustituir en parte la materia prima necesaria para la producción de aceite. Asimismo, el Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA), sembró en septiembre unas 11 000 manzanas de arroz, es decir, 40% de la superficie tradicionalmente dedicada a este cultivo. Sin embargo, todos los esfuerzos resultaron insuficientes para cubrir el déficit interno, por lo que en 1980 habría que seguir importando algunos rubros.

Entre las principales medidas de política del actual gobierno figuraron, en primer lugar, la incautación de predios que habían pertenecido al anterior grupo gobernante¹² y que se incorporaron al INRA para iniciar un desarrollo rural integrado formando parte de lo que actualmente se denomina Área de Propiedad del Pueblo (APP).¹³ En segundo término, y para hacer frente a los principales problemas del sector, se fueron adoptando paulatinamente una serie de medidas de carácter institucional; éstas culminaron con la fusión de las funciones de formulación de política que, en la primera fase de la actual administración, habían quedado bajo la responsabilidad de diversos organismos. Así, se centralizaron las decisiones en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario del cual depende el INRA, entre otras instituciones.

Para enfrentar el deterioro de la maquinaria agrícola y organizar con rapidez las tareas de reparación, se creó una empresa estatal especializada (AGROMEC) la cual tropezó inicialmente con dificultades para la importación de las refacciones necesarias.

El Decreto 3 de confiscación de los bienes del anterior grupo gobernante se aplicó teniendo en cuenta que gran parte de las unidades de producción eran administradas sobre ciertas bases técnicas; por lo tanto, se mantuvieron las unidades de producción, pero bajo una nueva estructura administrativa central, la Empresa Estatal AGROINRA, que se ocupa básicamente de la caña de azúcar y de los ingenios, del empaque de carne, del arroz y del café. Las tierras confiscadas que estaban ociosas se repartieron en pequeñas proporciones a cooperativas, mientras la mayoría quedó bajo la administración directa del Estado.

En conjunto, el área de propiedad social genera aproximadamente 20% de la producción agrícola total. De ahí que pese a las transformaciones que se han ido implementando en el actual proceso revolucionario, el área que se conserva dentro del ámbito de la actividad privada sigue manteniendo una importancia también esencial, conformándose así una estructura de economía mixta.

Las transformaciones que se operaron rápidamente y que contaron con la participación y apoyo de los sectores privados del país opuestos al anterior gobierno provocaron, empero, un compás de espera en algunos ámbitos; por lo demás, no era fácil la reactivación inmediata de la actividad agropecuaria a causa de los problemas señalados. Todo ello, unido a la nueva conformación administrativa del país y a la nueva organización financiera interna a la que más adelante se hará referencia, produjo en las esferas privadas cierto estancamiento y alguna demora en la reiniciación de las labores.

En su programa de corto plazo, el gobierno estableció como objetivo esencial la recuperación de los niveles de producción de los años 1977 y 1978 para el ciclo agrícola próximo, consolidando las "nuevas estructuras de producción, comercialización y financiamiento en el sector agropecuario, y fortaleciendo la dirección única, coordinada y planificada de este sector". Otro de sus objetivos básicos es el de "consolidar la nueva política crediticia que beneficie particularmente a los pequeños

¹²Estos poseían alrededor de 350 000 hectáreas, de las cuales unas 60 000 correspondían a tierras agrícolas de alto rendimiento en las que predominaba el cultivo de caña de azúcar, arroz, café y tabaco; 100 000 hectáreas estaban sembradas de pasto y mantenían a unas 40 000 cabezas de ganado; el resto correspondía a tierras no aprovechadas.

¹³En estas tierras se genera aproximadamente 45% de la producción normal de caña de azúcar, 50% de la de arroz, 13% de la de café, 10% del algodón y 20% de la de granos básicos.

productores, tanto para la producción de exportación como para la producción de granos básicos en donde existe un vasto núcleo campesino".¹⁴

Por otra parte, se ha comenzado a poner en práctica algunos proyectos de largo alcance tendientes a capitalizar la agricultura del país. Se estudian de preferencia proyectos de carácter regional integrado, como el de la palma africana, y otros cultivos permanentes, con miras a integrar la agricultura con la manufactura.

Finalmente, se está tratando de impulsar la actividad de la pesca, aunque se ha perdido gran parte de los barcos, en los que se trasladaron al exterior grupos estrechamente vinculados al régimen anterior. Hacia finales del año se empezó a recuperar parte de esas embarcaciones. Se han adoptado algunas medidas de estímulo mediante la creación en enero de 1980 del Instituto Nicaragüense de la Pesca,¹⁵ a través del que se centraliza la coordinación y la racionalización de la explotación de los recursos pesqueros y su comercialización en el exterior. En esta actividad se cuenta además con asistencia técnica de otros países latinoamericanos.

ii) *La minería.* La producción de este sector, de escasa significación en Nicaragua,¹⁶ estaba descendiendo desde 1977, pero en 1979 la minería fue la única actividad que registró una tasa de crecimiento positiva (27%), esencialmente gracias a la explotación del oro. La nueva administración está impulsando el sector minero, al que atribuye una alta potencialidad de expansión, y ha adoptado algunas políticas de carácter institucional para su reorganización. Así, a principios de noviembre se decretó la nacionalización de la minería y la creación de una empresa especializada, la Corporación Nicaragüense de Desarrollo Minero (CONDEMINA).¹⁷ Esta se encargará del aprovechamiento de los recursos mineros del país y será asesorada por el Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente (IRENA).

iii) *La industria manufacturera.* En 1979 la producción industrial cayó más de 27%. (Véase el cuadro 5.) El deterioro de la actividad manufacturera se empezó a manifestar ya en 1978, a raíz tanto del clima de incertidumbre y la consecuente fuga de capitales como de la reducción de la demanda interna de bienes de consumo y del ritmo de la actividad económica general. Esta situación persistió y se agravó durante los primeros meses de 1979. Los empresarios, aparte de tener el crédito de sus proveedores prácticamente suspendido ante los posibles riesgos derivados de la inestabilidad política, enfrentaron problemas financieros crecientes debidos a la crisis, todo lo cual limitó su capacidad para importar la materia prima necesaria. Por otra parte, el establecimiento del depósito previo de 100% para efectuar la mayoría de las importaciones, así como la devaluación del córdoba, hicieron decrecer las compras externas de insumos, creándose así un círculo vicioso que contribuyó al alza generalizada de los precios internos. Debido a ello, las ramas industriales más afectadas desde principios de 1979 fueron precisamente las que dependían en mayor medida de materias primas importadas.

Salvo en la refinación de petróleo, producto cuya demanda se mantuvo relativamente elevada durante el conflicto, la producción industrial disminuyó marcadamente y en algunos casos, como en el de las ramas metálicas, las caídas fluctuaron entre 40% y 54%. El descenso fue menor en la producción de alimentos y cueros, por ser más esenciales en la demanda masiva de la población, aunque de todas maneras el deterioro en ambas fue extraordinariamente alto (18%). Algunos indicadores indirectos de la producción industrial, como la energía eléctrica utilizada y el número de personas empleadas, corroboran cuantitativamente la evolución negativa del sector, ya que disminuyeron 26 y 14%, respectivamente. (Véase de nuevo el cuadro 5.)

En parte como consecuencia de lo anterior, las exportaciones de manufacturas, que se venden principalmente en el Mercado Común Centroamericano, experimentaron una baja notable a la cual contribuyeron también los problemas de transporte.

¹⁴ Véase *Programa de emergencia y reactivación en beneficio del pueblo, 1980-1981*, Ministerio de Planificación, 14 de enero de 1980.

¹⁵ Véase el Decreto N° 233, *Ley creadora del Instituto Nicaragüense de la Pesca*, del 5 de enero de 1980.

¹⁶ Aunque quizás esa escasa relevancia se haya subestimado durante los últimos años, puesto que durante el proceso de nacionalización de minas se puso de manifiesto que las empresas exportadoras de oro consistentemente habían subvaluado el valor del metal precioso en sus ventas al exterior.

¹⁷ Véase el Decreto N° 137, *Ley de Nacionalización del Sector Minero y Creación de CONDEMINA*, del 2 de noviembre de 1979.

Por otra parte, se estima que el conflicto bélico causó pérdidas en la industria —a valor de reposición— ascendentes a casi 1 650 millones de córdobas, de los cuales 700 corresponden a activos fijos, 513 a existencias de materias primas y productos terminados, 293 a cartera de documentos y 139 a dos meses de salarios pagados durante la paralización de actividades.¹⁸

De acuerdo con informaciones oficiales, sobre cien empresas industriales medianas y grandes que sufrieron daños graves y, en algunos casos, destrucción casi total, se estimó en agosto que las ramas industriales más afectadas habían sido las de alimentos e implementos agrícolas, bebidas, textiles, pinturas y algunas de las metalmeccánicas.

En las empresas que pasaron a formar parte del Area de Propiedad del Pueblo, la recuperación durante el segundo semestre fue sólo parcial. Entre los mayores obstáculos a que hubo que hacer frente estuvieron la desarticulación del aparato productivo, la descapitalización y la falta de abastecimiento de materia prima y de repuestos para maquinaria. En muchos casos, estos problemas subsisten por la falta de recursos financieros y la incapacidad de pago de los industriales.

Al respecto, el nuevo gobierno adoptó pronto medidas para fomentar la producción. Se estableció que las divisas generadas por las exportaciones industriales podrían utilizarse para financiar importaciones de materias primas. Se racionalizó el sistema crediticio y se agilizaron los préstamos a través del nuevo Banco de Desarrollo, con miras a facilitar la reposición de equipos e instalaciones y reconstituir el capital de trabajo. Además se resolvió continuar utilizando hasta 1983 el Convenio Centroamericano sobre Incentivos a la Industria, pero con sujeción a un estricto control sobre las exoneraciones o reducciones de impuestos.

Cuadro 5

NICARAGUA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	Millones de córdobas de 1958				Tasas de crecimiento (b)		
	1976	1977	1978	1979(a)	1977	1978	1979(a)
<u>Valor de la producción total</u>	3 454	3 715	3 714	2 692	7.6	-0.1	-27.5
Alimentos	1 465	1 554	1 629	1 336	6.1	4.8	-18.0
Bebidas	222	286	291	202	28.5	2.0	-30.5
Tabaco	100	107	104	74	7.2	-3.0	-28.3
Textiles	187	177	172	108	-5.3	-3.2	-37.3
Calzado y prendas de vestir	100	98	85	48	-1.9	-13.1	-43.3
Madera y corcho	116	124	99	50	6.7	-20.1	-49.6
Muebles y accesorios	21	22	22	15	8.7	-2.2	-31.5
Papel y productos de papel	75	85	94	56	14.3	10.4	-40.3
Imprentas, editoriales e industrias conexas	54	61	50	37	13.2	-17.4	-26.6
Cuero y productos del cuero	22	23	26	21	4.5	12.6	-18.1
Productos de caucho	10	11	11	8	10.1	1.8	-25.2
Sustancias y productos químicos	507	538	544	377	6.2	1.1	-30.7
Productos derivados del petróleo	142	153	127	127	7.4	-17.2	-0.1
Minerales no metálicos	162	174	148	69	7.1	-14.8	-53.6
Productos metálicos	146	173	178	87	18.9	2.6	-50.8
Maquinaria en general, incluida la eléctrica	51	52	53	28	1.6	2.7	-47.6
Material de transporte	12	11	11	7	-7.0	3.7	-40.5
Varios	61	65	69	41	5.9	5.5	-40.2
<u>Otros indicadores</u>							
Consumo industrial de electricidad (millones de kWh)	...	258	261	194	...	1.2	-25.7
Empleo (miles de personas)	30.5	32.0	31.0	26.7	5.0	-3.2	-13.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

(a) Cifras preliminares.

(b) Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

¹⁸Véase, *Evaluación de los daños en el sector industrial y sus necesidades de financiamiento inmediato*, Parte II, Banco Central de Nicaragua, Managua, D. N., septiembre de 1979.

Por otra parte, la política industrial adoptada por el Ministerio de Industria se tradujo en algunos cambios significativos en ciertas actividades: se objetaron las nuevas alzas de precios solicitadas por la refinadora local de petróleo y el gobierno asumió la importación del crudo y la negociación de su precio en condiciones relativamente favorables; se dispuso la suspensión temporal de las exportaciones de sal y de productos de cuero, por requerirse dichos productos como insumos para actividades internas. En lo que respecta a algunos alimentos como la tortilla de maíz y otros productos de panadería, el gobierno estableció exoneraciones de impuestos al consumo o ayuda financiera; y con el fin de incrementar el ingreso de divisas, estudia la posibilidad de aumentar la exportación de carne vacuna y de fomentar el consumo interno de pescado dando mayores incentivos a la pesca artesanal.

El Programa de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo contiene las bases de una planificación industrial en las casi 120 empresas industriales nacionalizadas, agrupadas en la Corporación Industrial del Pueblo (COIP), e incluye la creación del Ministerio de Industrias y el establecimiento de una política financiera. Prevé asimismo la participación progresiva de los trabajadores en la gestión de las empresas estatales y la coordinación entre el sector privado, los trabajadores y el Estado.

Los objetivos principales del programa propugnan la maximización de la producción de bienes de consumo básico, del empleo, y de las exportaciones, y la racionalización de las importaciones. Para lograrlo, se ha anunciado la creación de organismos encargados de proponer, coordinar y vigilar la aplicación integral de la política industrial. Se ha comenzado ya a crear las condiciones necesarias para concluir acuerdos o convenios de producción con empresarios grandes y pequeños, dirigidos a reactivar las unidades productivas, a asegurar abastecimiento adecuado de bienes de consumo popular, materiales de construcción e insumos básicos para la industria, la agricultura y la minería, y a propiciar las exportaciones mediante una adecuada asistencia financiera. Finalmente, se ha decidido continuar participando en el proceso de integración centroamericana y, de hecho, durante el último trimestre de 1979 la exportación de manufacturas al resto de la región mostró un ritmo ascendente.

iv) *La construcción.* Dentro de la depresión general de la actividad económica, el sector de la construcción acusó el mayor deterioro por segundo año consecutivo. Esta actividad, que representó en 1970 algo más de 3% del producto interno bruto total, generó menos de 1% de éste en 1979. Su nivel disminuyó ligeramente en 1977 (-1.7%), para caer abruptamente en 1978 (-41%) y con aún mayor fuerza en 1979 (-77%). (Véase de nuevo el cuadro 3.)

La construcción casi se paralizó desde fines de 1978, tanto por la falta de recursos del sector privado como por la situación financiera del gobierno, que lo obligó a reducir drásticamente sus inversiones. Además de la incertidumbre que la inestabilidad política creaba entre los empresarios, el principal problema fue la descapitalización del sistema financiero, que afectó también a la capacidad de la industria y del comercio para proporcionar materiales de construcción a crédito. El deterioro se acentuó durante el primer semestre de 1979 cuando la actividad de la construcción se detuvo totalmente al generalizarse la contienda a todo el país y especialmente a ciudades como Managua, León, Estelí, Masaya y Rivas. Por tratarse de un sector que hace uso intensivo de mano de obra, su paralización agravó el desempleo abierto, sobre todo en los centros urbanos. Como en esta actividad, a diferencia del sector formal de la industria manufacturera, la mano de obra suele contratarse para construcciones determinadas, quedó excluida de la disposición adoptada por la nueva administración de obligar al pago de los salarios devengados durante la paralización de actividades, perjudicándose así los ingresos de un importante contingente de la fuerza de trabajo.

En los últimos meses del año se procuró intensificar la creación de puestos de trabajo, particularmente con la construcción de algunos mercados municipales de distribución (en la ciudad de Managua) y la reparación y mantenimiento de carreteras y puentes que habían quedado parcialmente destruidos durante el conflicto bélico. La reiniciación de actividades en la construcción de viviendas fue mínima, ya que se consideraron objetivos prioritarios inmediatos, la recuperación de la capacidad productiva dañada por la guerra y de la infraestructura de apoyo a la producción, y luego obras urgentes de alto contenido social, como las viviendas populares, redes de agua y alcantarillado, escuelas y hospitales.¹⁹

¹⁹Véase nuevamente *Programa de emergencia y reactivación en beneficio del pueblo, 1980-1981*, Ministerio de Planificación, 14 de enero de 1980.

Dentro de la denominada Area de Propiedad del Pueblo, un elevado porcentaje de actividades corresponde a las industrias de materiales de construcción (por ejemplo, la del cemento), que en su gran mayoría reanudaron sus labores en cuanto se logró la pacificación del país a fines del mes de julio. Aunque lo hicieron seguramente a un ritmo inferior al de su capacidad de producción, se pudieron reunir algunos inventarios de insumos esenciales que en el corto plazo eran imprescindibles para la recuperación de la actividad constructora. Al mismo tiempo, el alto grado de concentración en la manufactura de materiales de construcción²⁰ contribuyó al cumplimiento de uno de los objetivos prioritarios establecidos recientemente por el gobierno.

v) *La generación de energía eléctrica.* También la producción global de energía eléctrica disminuyó considerablemente en 1979. (Véase el cuadro 6.) Sin embargo, durante el año progresó el plan de recuperación y expansión de la generación hidroeléctrica, lográndose superar el nivel de 1976, que había sido el más alto en el país.²¹ Este hecho tiene suma importancia, porque se ha procurado, especialmente en los últimos meses del año, sustituir la utilización de derivados del petróleo, con el consiguiente ahorro de divisas.

En el cuadro 6 se presentan también las cifras del consumo de energía eléctrica por usuarios, que refleja y ratifica indirectamente los efectos depresivos de varias de las actividades económicas ya comentadas. Es el caso de los descensos registrados en la electricidad destinada a riego (indicador parcial de la actividad agropecuaria) y a usos industriales y comerciales, que se habían reducido ya por otras causas en 1978. El deterioro fue lógicamente menor en el rubro "gobierno, alumbrado público y bombeo", pero resultó bastante pronunciado para el consumo doméstico, que representa el consumo de electricidad en las viviendas.

Si bien los gastos de inversión en este sector se redujeron a casi la mitad de los del año anterior, se continuó a alto ritmo, especialmente en el segundo semestre, la ejecución del denominado Noveno

Cuadro 6

NICARAGUA: INDICADORES DE LA ELECTRICIDAD

	Millones de kilovatios/hora				Tasas de crecimiento (b)		
	1976	1977	1978	1979(a)	1977	1978	1979(a)
<u>Generación bruta de energía por tipo de central</u>							
Hidroeléctrica	949	1 073	1 072	868	13.1	-0.1	-19.1
Térmica	380	120	176	392	-68.2	45.9	122.6
Diesel y gas	541	899	876	465	66.2	-2.5	-46.9
Consumo según usuario	28	54	20	11	88.8	-63.2	-47.0
Riego	796	882	886	729	10.9	0.4	-17.4
Industrial	54	58	48	37	7.7	-16.3	-23.9
Comercial (c)	290	309	308	227	6.5	-0.3	-26.2
Gobierno, alumbrado público y bombeo	222	249	247	213	12.2	-1.1	-13.5
Doméstico	89	103	114	107	19.2	10.1	-5.8
	143	163	169	145	13.8	3.7	-14.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua y del Instituto Nicaragüense de Energía (INE).

(a) Cifras preliminares.

(b) Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

(c) Incluye el consumo "comercial" y "mayorista", según la denominación que figura en las estadísticas del INE.

²⁰Entre las principales figuran las fábricas de cemento, de tejalita y canaletas, de bloques y adoquines, de tubos y accesorios PVC, de concreto premezclado y de productos de aluminio y otros materiales para la construcción.

²¹El porcentaje de generación hidroeléctrica frente al total fue de 40% en 1976, 11% en 1977, 16% en 1978 y 45% en 1979 (24% en el primer semestre y 77% en el segundo).

Proyecto Plan Maestro, dirigido al desarrollo del sistema interconectado nacional, así como la del proyecto de Electrificación Rural.

En noviembre el gobierno creó el Instituto Nicaragüense de Energía (INE), que, además de sustituir al organismo anterior (ENALUF), se ocupará del conjunto de la actividad en el país, tanto desde el punto de vista de la producción y generación de energía, como de su distribución. El INE producirá la energía que antes se distribuía en alto porcentaje a través de organismos independientes, ahora nacionalizados.²²

vi) *Otros sectores.* Los demás sectores disminuyeron también su actividad en 1979 a tasas que oscilaron entre 23% y 39%, con excepción del rubro administración pública y defensa, que sólo acusó un descenso de 2%. (Véase de nuevo el cuadro 3.) El sector comercio fue el que sufrió los mayores daños materiales (estimados en aproximadamente 220 millones de dólares).²³ De esta suma, más de 50% correspondió a las pérdidas de inventarios a causa de los saqueos ocurridos durante los meses finales del enfrentamiento armado. Relativamente importantes fueron también las pérdidas de documentos en cartera, que en cualquier caso hubiesen sido de improbable recuperación por la situación de insolvencia generalizada que existía al término del conflicto. Finalmente, la destrucción de edificios, mobiliario y equipo de establecimientos comerciales y de servicios ocasionó pérdidas menores que las enumeradas antes, pero bastante cuantiosas en los centros urbanos donde la lucha fue más encarnizada, como Estelí.

La actividad de los sectores sociales fue impulsada desde un comienzo por el nuevo gobierno a través de una reestructuración en la que desempeña un papel básico el nuevo Ministerio de Bienestar Social. Asimismo, con las reformas que empezaron a implementarse sin tardanza en salud y educación, se pretende mejorar en el menor plazo posible los niveles de vida de la población; es lo que se busca, por ejemplo, con los esfuerzos que se realizan con miras a la alfabetización masiva de la población.

c) *La evolución del empleo y del desempleo*

Por la incapacidad de su economía para absorber su creciente fuerza de trabajo, Nicaragua ha tenido tradicionalmente una alta tasa de desempleo y subempleo. Esta situación se acentuó desde 1977 y alcanzó dimensiones extraordinarias en la coyuntura de 1979 cuando subió a más de 28% y dobló así la del año anterior. (Véase el cuadro 7.)

Los resultados son representativos del promedio nacional pero adquieren diferente connotación al examinarse las distintas categorías del análisis: la distribución urbano-rural, la distribución regional y, finalmente, la fuerza de trabajo formal y la informal.

Al iniciarse el conflicto bélico el problema ocupacional tuvo repercusiones diferentes en los centros urbanos y en las zonas rurales.²⁴ Las buenas cosechas habían permitido una absorción de mano de obra mucho mayor en el campo que en las ciudades, donde al comenzar el conflicto ciertas actividades se habían paralizado parcialmente, con su secuela de desempleo. En 1979 la situación se agravó, y a diferencia del año anterior, la escasa siembra de algunos cultivos de exportación tuvo en la ocupación rural un efecto quizá tan crítico como en la urbana.

Desde el punto de vista de la distribución regional, datos recogidos en el último trimestre de 1979²⁵ indican que en algunas zonas del país, como Chinandega y León, el desempleo era mucho más elevado que en el resto del país, sobre todo por la disminución del área sembrada de algunos cultivos.

Finalmente, la población ocupada en el sector informal se expandió durante 1979, constituyéndose hasta cierto punto en sector de ajuste ante la caída generalizada de la actividad económica,²⁶ y en receptor de fuerza de trabajo que no encontraba acomodo en las áreas formales de la economía.

²² Decreto Nº 189 del 30 de noviembre de 1979.

²³ Véase *Nicaragua: repercusiones económicas de los acontecimientos políticos recientes* (E/CEPAL/G.1091), agosto de 1979.

²⁴ Véase *Nicaragua: Notas para el estudio económico de América Latina, 1978* (CEPAL/MEX/1003), febrero de 1979.

²⁵ Véase PREALC, *Empleo en Nicaragua, situación actual y líneas de acción futuras*, noviembre de 1979.

²⁶ *Ibidem*.

Cuadro 7

NICARAGUA: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION

	1976	1977	1978	1979(a)
<u>Tasas de desocupación</u>				
Nacional	8.7(b)	13.1(c)	14.5(d)	28.4(c)
Actividades agropecuarias (e)	...	15.8(c)	...	32.1(c)
Actividades no agropecuarias (f)	...	11.4(c)	...	25.7(c)
Managua	9.8(b)	5.8(b)	...	24.6(g)
<u>Indices (1976 = 100)</u>				
Población económicamente activa nacional	100.0	104.3	108.0	110.3
Desocupación nacional (h)	100.0	157.8	181.2	360.9
Ocupación nacional (h)	100.0	99.3	101.0	86.5
Ocupación afiliados al INSS (i)	100.0	107.0	106.5	90.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos suministrados por el Ministerio de Planificación, el Banco Central y otras fuentes oficiales.

- (a) Cifras preliminares.
 (b) Sobre la base de la Encuesta de Situación y Empleo de la Oficina Ejecutiva de Encuestas y Censos, en el área de Chinandega, León, Masaya, Granada, Jinotepe, Diriamba, Rivas y Managua.
 (c) Ministerio de Planificación, "Programa de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo, 1980-1981", "Año de la Alfabetización", 14 de enero de 1980, cuadro II-9-1, p. 111.
 (d) CEPAL, "Nicaragua: Repercusiones económicas de los acontecimientos recientes", E/CEPAL/G.1/091, agosto de 1979. Estimación suponiendo que se mantiene constante la productividad por persona ocupada de 1976.
 (e) Incluye sectores agropecuario, forestal, pesca y minería.
 (f) Incluye manufactura, construcción, comercio y resto de servicios.
 (g) Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), "Empleo en Nicaragua: Situación actual y líneas de acción futuras", noviembre de 1979, sobre la base de encuesta realizada en octubre de 1979.
 (h) Estimada sobre la base de la tasa de desocupación nacional que figura en la primera línea de este cuadro.
 (i) Estimada sobre la base de informaciones suministradas por el Banco Central de Nicaragua, sobre afiliados al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

Es posible que el problema de desempleo hubiese sido aún más agudo si, por una parte, el país no hubiera sufrido la dolorosa pérdida de tantas vidas humanas, y si, por otra, no se hubiera producido durante el segundo semestre del año emigración de fuerza de trabajo calificada y semicalificada.²⁷

Tras el cambio de administración, el sector público pudo absorber parte de la fuerza de trabajo desempleada, tanto con la reorganización de los servicios civiles como de los militares. Empero, llama la atención que en los últimos meses del año, a pesar del alto desempleo abierto, se tropezara con cierta escasez de mano de obra para cosechar algunos cultivos (como café), hecho que podría explicarse en parte por el problema de distribución regional mencionado.

En síntesis, la situación del empleo alcanzó en 1979 una gravedad sin precedentes y ha constituido un reto para las metas que al respecto se ha fijado el gobierno. A fin de enfrentar este problema se han programado actividades que generarán ocupación y que son necesarias para la reconstrucción o para la reactivación de la economía. Estos esfuerzos se dificultan, sin embargo, por la desarticulación y destrucción del aparato productivo causadas por la guerra.

Además de las medidas previstas en el programa de reactivación, se ha decretado la creación de un fondo para combatir el desempleo²⁸ promoviendo nuevas fuentes de trabajo, que se integrará con aportaciones voluntarias y con los aguinaldos que excedan de 1 500 córdobas.

²⁷Sin embargo, según informaciones oficiales esta emigración no habría alcanzado una magnitud elevada.

²⁸Véase el Decreto N° 179 del 29 de noviembre de 1979, por el que se crea el Fondo para Combatir el Desempleo.

3. El sector externo

La situación del comercio exterior y del balance de pagos ya era crítica en 1978, cuando se había incrementado la tendencia a recurrir al crédito internacional y principalmente al proveniente de fuentes privadas, con el consiguiente encarecimiento del servicio.

En 1979 la evolución económica y política agravó considerablemente tanto los desajustes anteriores como la fuga de capital iniciada en 1978. Se cayó así en una situación de absoluta insolvencia externa y en un desequilibrio que no se manifestó en el saldo de la cuenta corriente de fin del año porque también las compras externas disminuyeron durante 1979 debido a la paralización de la actividad productiva.

Sin embargo, a causa de los compromisos contraídos con anterioridad, la magnitud del servicio de la deuda externa que se debería haber atendido durante el año había impedido cualquier intento de reactivación económica. En estas circunstancias, se suspendieron los pagos de la deuda externa y al final del año se inició su renegociación. A pesar del éxito alcanzado en la gestión renegociadora, la gravedad de la situación subsistirá, aunque algo atenuada, en el corto y en el mediano plazo.

En el mes de abril, la crisis había obligado al gobierno anterior a devaluar el tipo de cambio, de 7 a 10 córdobas por dólar en la venta y de 7 a 9 córdobas por dólar en la compra, exceptuando de esta medida algunos productos de exportación para los que fijó una cotización de 8 córdobas por dólar. Con esta disposición, que causó una inmediata retracción del abastecimiento importado, se había esperado incrementar al mismo tiempo los ingresos del Banco Central por la diferencia entre el precio de compra y de venta de las divisas originadas por las exportaciones.

El nuevo gobierno uniformó el tipo de cambio para todas las operaciones en 10 córdobas por dólar. A pesar de ello y debido al aumento de los precios internos, el tipo de cambio real disminuyó marcadamente en el segundo semestre. (Véase el cuadro 8.) Entre las políticas de comercio exterior que se aplicaron a partir de julio de 1979, destacan las que apuntan a la nacionalización del comercio exterior a través de la creación del Ministerio del Comercio Exterior y de empresas especializadas dependientes de él para cada uno de los principales productos de exportación y para otras actividades vinculadas a las relaciones externas.²⁹ Al Ministerio de Comercio Exterior se le recomendó también la coordinación de las atribuciones que en materia de integración económica correspondían antes al Ministerio de Economía.

Cuadro 8

NICARAGUA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO Y DE LOS PRECIOS

	Tipo de cambio (córdobas por dólar) (1)	Indice del tipo de cambio (2)	Indice de precios al consumidor (3)	Indice del tipo de cambio real (4)=(2)/(3)
1978				
Diciembre	7.00	100.0	100.0	100.0
1979				
Enero	7.00	100.0	103.3	96.8
Febrero	7.00	100.0	103.7	96.4
Marzo	7.00	100.0	104.6	95.6
Abril (a)	9.40	134.3	108.4	123.9
Mayo	10.00	142.9	112.4	127.1
Junio	10.00	142.9	123.9	115.3
Julio	10.00	142.9	133.5	107.0
Agosto	10.00	142.9	137.4	104.0
Septiembre	10.00	142.9	141.0	101.3
Octubre	10.00	142.9	143.8	99.4
Noviembre	10.00	142.9	143.7	99.4
Diciembre	10.00	142.9	148.4	96.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

(a) El 7 de abril se devaluó el córdoba respecto del dólar, de 7 a 10.

²⁹Véase el Decreto N° 135 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional del 31 de octubre de 1979, por el que se crea dentro del Ministerio de Comercio Exterior el Sistema de Empresas Estatales de Comercio Exterior, integrado por: Empresa Nicaragüense del Algodón (ENAL), Empresa Nicaragüense del Café (ENCAFE), Empresa Nicaragüense del Azúcar (ENAZUCAR), Empresa Nicaragüense de la Carne (ENCAR), Empresa Nicaragüense del Mar (ENMAR), Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS), Empresa Nicaragüense de Insumos Agropecuarios (ENIA), Empresa Nicaragüense del Banano (BANANIC) y Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC).

a) *El comercio de bienes*

i) *Las exportaciones.* Tras permanecer casi constante en 1978, el valor de las exportaciones disminuyó algo más de 12% en 1979 a un monto de 570 millones de dólares, ligeramente superior al de 1976. (Véase el cuadro 9.) De esta suma, aproximadamente 70% correspondió a exportaciones del primer semestre, por el esfuerzo que realizó el gobierno para acelerar la generación de divisas y mantener un mínimo de liquidez internacional. Esto facilitó indirectamente la fuga de divisas; indicio de ello fue la anticipación de las ventas de carne, que casi coparon la cuota de exportación a los Estados Unidos en la fase inicial del año. Este aumento de las ventas fue en detrimento de la explotación racional del hato ganadero, pero permitió aprovechar el alza de los precios de la carne en el mercado internacional.

Como ya se ha señalado, el valor de las ventas de algodón, que hasta 1976 había sido el principal producto de exportación, disminuyó casi 4% a causa de una caída del volumen exportado que no alcanzó a compensarse con el alza de 6% de su precio internacional.

En cuanto al café, el valor de cuyas exportaciones disminuyó más del 20% en 1978, es muy probable que sin la desatención de los cafetales se hubiera alcanzado una cosecha sin precedentes y un crecimiento pronunciado de sus ventas.

Entre los demás productos tradicionales de exportación, se mantuvo el valor de las exportaciones de azúcar en tanto que se incrementó 29% el valor de las de camarones y langostas. El primero de esos resultados se debió a que el alza del precio internacional del azúcar compensó el descenso de 8% en el volumen exportado. A su vez, el segundo ocurrió a pesar de una baja de 19% del volumen exportado la cual fue más que contrarrestada por un alza de casi 60% en los precios internacionales. Pese a que esto generó un aumento importante en el valor corriente de las exportaciones de camarones y langostas, éste de todos modos fue muy inferior al de 1977.

Finalmente, las ventas de productos químicos, que se realizan fundamentalmente en el mercado centroamericano, disminuyeron 42%. Esta caída se debió tanto a la limitación de la oferta originada

Cuadro 9

NICARAGUA: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual (b)		Tasas de crecimiento (b)		
	1976	1977	1978	1979(a)	1970	1979(a)	1977	1978	1979(a)
Principales exportaciones tradicionales	361	437	444	426	60.8	75.1	21.1	1.6	-4.1
Algodón	131	151	141	135	19.1	23.8	15.3	-6.4	-3.9
Café	119	199	200	158	18.0	27.9	66.5	0.4	-20.6
Azúcar	53	28	20	20	5.5	3.5	-47.3	-29.6	-0.3
Carnes	38	37	68	94	14.9	16.6	-0.9	81.7	38.6
Camarón y langosta	20	22	15	19	3.4	3.3	11.6	-33.2	28.8
Principales exportaciones no tradicionales	59	68	70	...	7.7	...	11.9	6.1	...
Banano	5	4	5	6	0.2	1.1	-2.8	7.3	32.7
Tabaco en rama	5	4	5	...	1.1	...	-8.5	13.9	...
Productos químicos	42	51	52	30	5.3	5.3	22.7	2.3	-11.9
Productos lácteos	7	7	8	...	1.1	...	-4.9	8.3	...
Resto	122	134	132	...	31.5	...	9.8	-1.5	...
Total	542	636	646	567	100.0	100.0	17.5	1.4	-12.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

(a) Cifras preliminares.

(b) Las tasas de crecimiento y la composición porcentual corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

por la paralización de las actividades en el país como, en menor grado, a una disminución de la demanda en otros países centroamericanos, como El Salvador, cuya actividad interna también fue afectada.

ii) *Las importaciones.* El monto total de las importaciones fue de casi 360 millones de dólares, monto 40% inferior al de 1978, que, a su vez, había sido 22% más bajo que el de 1977. El volumen importado equivalió así en 1979 al que se había alcanzado 17 años antes. (Véase el cuadro 10.)

El valor de las compras externas de bienes intermedios disminuyó 36%, en tanto que el de las importaciones de bienes de consumo bajó 41% y el de bienes de capital cayó 49%. El descenso de las

Cuadro 10

NICARAGUA: IMPORTACIONES DE BIENES, CIF

	Millones de dólares				Composición porcentual (b)		Tasas de crecimiento (b)		
	1976	1977	1978	1979(a)	1970	1979(a)	1977	1978	1979(a)
<u>Bienes de consumo</u>	<u>145</u>	<u>181</u>	<u>148</u>	<u>88</u>	<u>29.2</u>	<u>24.6</u>	<u>24.8</u>	<u>-18.5</u>	<u>-40.8</u>
No duraderos	95	110	98	...	19.0	...	15.8	-10.1	...
Duraderos	50	71	50	...	10.2	...	42.0	-29.6	...
<u>Bienes intermedios</u>	<u>274</u>	<u>387</u>	<u>333</u>	<u>213</u>	<u>47.6</u>	<u>59.5</u>	<u>41.6</u>	<u>-14.2</u>	<u>-35.7</u>
Combustibles y lubricantes	68	103	89	80	5.7	22.3	51.5	-13.6	-9.7
Otros									
Para la agricultura	19	40	37	14	...	3.9	110.5	-8.6	-60.6
Para la industria	156	212	181	104	...	29.1	35.9	-14.7	-42.6
Para la construcción	31	32	26	15	...	4.2	3.2	-19.9	-41.4
<u>Bienes de capital</u>	<u>113</u>	<u>193</u>	<u>114</u>	<u>57</u>	<u>23.2</u>	<u>15.9</u>	<u>70.8</u>	<u>-41.2</u>	<u>-49.4</u>
Para la agricultura	13	22	13	5	1.8	1.4	69.2	-41.4	-60.5
Para la industria	76	118	75	38	17.0	10.6	55.3	-36.1	-48.8
Para el transporte	24	53	26	14	4.4	3.9	120.8	-52.2	-45.9
<u>Total</u>	<u>532</u>	<u>761</u>	<u>595</u>	<u>358</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>43.2</u>	<u>-22.0</u>	<u>-39.6</u>

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

(a) Cifras preliminares.

(b) La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

primeras, excluido el petróleo, fue sin embargo mucho mayor, ya que las compras de combustibles sólo se redujeron 10%.

El marcadísimo descenso de las importaciones, unido al carácter muy abierto de la economía nicaragüense, hizo de la insuficiencia del abastecimiento externo un fuerte obstáculo para la reactivación.

iii) *La relación de precios del intercambio y el poder de compra de las exportaciones.* La disminución del volumen exportado fue de casi 15%, pero su efecto se atenuó en parte porque los precios de las exportaciones se elevaron casi 3%. En cambio, las consecuencias de la merma de las importaciones se agravaron por el alza de aproximadamente 15% en sus precios unitarios. Por esa razón, y por segundo año consecutivo, se desmejoró marcadamente la relación de precios del intercambio. (Véase el cuadro 11.) En esta forma, a la pronunciada depresión de la economía debida a factores internos, se sumaron las consecuencias desfavorables de una evolución negativa de las variables externas. Como consecuencia de ello, el poder de compra de las exportaciones, que había sido bastante elevado en 1977, se redujo 8% en 1978 y 23% en 1979. (Véase otra vez el cuadro 11.)

Cuadro 11

NICARAGUA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

	1974	1975	1976	1977	1978	1979(a)
<u>Tasas de crecimiento</u>						
Exportaciones de bienes <u>fob</u>						
Valor	36.6	-1.3	44.5	17.4	1.6	-12.3
Volumen	8.3	6.2	14.7	-17.1	6.7	-14.6
Valor unitario	26.1	-7.0	26.0	41.7	-4.9	2.7
Importaciones de bienes <u>fob</u>						
Valor	65.3	-10.8	0.6	45.2	-21.4	-39.5
Volumen	25.3	-22.4	-2.7	36.6	-28.6	-47.2
Valor unitario	31.8	15.0	3.4	6.3	10.0	14.6
Relación de precios del intercambio	-4.3	-19.1	21.9	33.3	-13.6	-10.3
<u>Indices (1970 = 100)</u>						
Relación de precios del intercambio	98.2	79.4	96.8	129.0	111.5	100.0
Poder de compra de las exportaciones de bienes	131.6	113.0	158.0	174.5	161.0	123.3
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	133.7	119.1	156.7	171.5	168.3	124.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

(a) Cifras preliminares.

b) *El comercio de servicios y los pagos a factores*

A diferencia del comercio de bienes, que arrojó un saldo positivo, el de servicios volvió a ser deficitario y casi triplicó el del año anterior. (Véase el cuadro 12.) Sin duda influyeron en ello el nuevo encarecimiento de los combustibles, que repercutió considerablemente en el alza del valor de los fletes; la virtual inexistencia de los ingresos por turismo, y el egreso de divisas asociado a la salida de núcleos de nicaragüenses que se trasladaron al exterior en los momentos más críticos de la contienda.

Las remesas netas de utilidades y el pago de intereses disminuyeron de 94 a 56 millones de dólares, principalmente por la caída en las utilidades remesadas que causó la depresión económica.

c) *El saldo de la cuenta corriente y de su financiamiento*

Durante 1979 la cuenta corriente generó un saldo favorable de 84 millones de dólares, en circunstancias que en 1978 se había registrado un déficit de 33 millones. La situación crítica de endeudamiento externo, que habría obligado al pago de una elevada amortización en 1979, se atenuó por la suspensión de dichos pagos. Asimismo, la cooperación internacional recibida durante el segundo semestre del año, manifestada a través de donaciones y de nuevos empréstitos en condiciones más favorables que los anteriores, situaron al país los últimos meses del año en una posición algo más desahogada desde el punto de vista financiero externo en cuanto a los compromisos inmediatos. Finalmente, las reservas internacionales netas se incrementaron en algo más de 50 millones de dólares.

d) *El endeudamiento externo*

La deuda externa pública de mediano y largo plazo desembolsada alcanzó en diciembre de 1979 a casi 1 160 millones de dólares, monto más de 20% superior al del año anterior. Hasta agosto dicha deuda era de poco más de 960 millones de dólares. Sin embargo, al considerarse los compromisos de corto plazo existentes en aquel momento, así como el endeudamiento del sector privado, se totalizaba

Cuadro 12

NICARAGUA: BALANCE DE PAGOS
(Millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979(a)
Cuenta corriente						
Exportaciones de bienes y servicios	451	456	623	732	770	631
Bienes fob (b)	380	375	542	636	646	567
Servicios	71	81	81	96	124	64
Transporte	16	25	26	29	28	29
Viajes	23	26	28	34	25	18
Importaciones de bienes y servicios	665	604	604	857	710	491
Bienes fob (b)	540	482	485	704	553	335
Servicios	125	122	119	153	157	156
Transporte	58	56	50	68	56	44
Viajes	33	32	35	46	60	60
Pagos de utilidades e intereses del capital extranjero (neto)	-59	-54	-67	-68	-94	-56
Utilidades	-37	-24	-26	-28	-34	-
Intereses	-22	-30	-41	-40	-60	-
Donaciones privadas netas	6	7	1	1	1	-
Saldo de la cuenta corriente	-267	-195	-47	-192	-33	84
Cuenta de capital						
Financiamiento neto externo (a+b+c+d+e)	267	195	47	192	33	-84
a) Capital de largo plazo	172	152	45	208	40	-
Inversión directa (neta)	14	11	13	10	6	-
Sector privado	67	61	17	61	6	-
Préstamos	80	81	55	97	58	-
Amortizaciones	-13	-17	-31	-35	-45	-
Otros pasivos y activos (neto)	-	-3	-7	-1	-7	-
Sector oficial	91	80	15	137	28	-
Préstamos	100	87	34	165	57	-
Amortizaciones	-8	-6	-16	-24	-23	-
Otros pasivos y activos (neto)	-1	-1	-3	-4	-6	-
Autoridades monetarias (neto)	-	-	-	-	-	-
b) Capital de corto plazo (neto)	58	45	-28	-25	-157	-136
Sector privado	55	48	-10	-23	-186	-
Sector oficial	12	-2	-4	3	-2	-
Autoridades monetarias	1	-	-15	1	39	-
Errores y omisiones	-10	-1	1	-6	-8	-
Financiamiento excepcional	-	26	14	3	55	-
c) Asignaciones de derechos especiales de giro (DEG)	-	-	-	-	-	-
d) Donaciones oficiales	9	10	8	10	7	-
e) Reservas internacionales	-	-	-	-	-	-
(- significa aumento)	28	-38	8	-4	88	52
Uso de crédito del FMI	-3	7	-8	-8	-	...
Otros pasivos	-	-2	10	6	-10	...
Oro monetario	-	-	-	-	-	...
Derechos especiales de giro	-	2	2	-	-1	...
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-	-	...
Divisas y otros activos	31	-45	4	-2	99	...

Fuente: 1974-1978, Fondo Monetario Internacional, Balance of Payments Yearbook; vol. 30, 1979, CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

(a) Cifras preliminares.

(b) Incluye oro no monetario.

un monto de más de 1 530 millones de dólares. Según estimaciones oficiales, el monto total a fines de 1979 llegaba a unos 1 600 millones de dólares.

Para atender al pago de las amortizaciones y los intereses sobre lo adeudado se hubiera tenido que destinar más del 100% de las divisas obtenidas de las exportaciones de bienes y servicios, lo que era manifiestamente imposible. En realidad, el servicio de la deuda externa pública de mediano y largo plazo se contrajo de 103 a 80 millones de dólares por haberse reducido al mínimo posible el pago de intereses y de amortizaciones. En consecuencia, el servicio efectivo de la deuda como porcentaje del valor de las exportaciones disminuyó de 13.4 en 1978 a 12.7 en 1979. (Véase el cuadro 13.)

Cuadro 13

NICARAGUA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO(a)
(Millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977	1978(b)	1979(c)
Deuda externa pública (d)	503	644	681	912	961	1 159
Servicio de la deuda externa pública	49	56	88	98	103	80
Amortizaciones	20	20	40	50	52	11
Intereses	29	36	48	48	51	69
Servicio de la deuda externa pública como porcentaje de las exportaciones (e)	10.9	12.3	14.1	13.4	13.4	12.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Banco Central de Nicaragua.

(a) Saldo a fines de año de la deuda a más de un año.

(b) Al 31 de diciembre de 1978 la deuda de corto plazo ascendía a 131 millones de dólares, las obligaciones por avales a 36 millones de dólares, la deuda privada no garantizada por el Estado a 264 millones de dólares y la deuda privada garantizada por el Estado a 6 millones de dólares.

(c) Cifras preliminares.

(d) Desembolsada.

(e) Los porcentajes corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

4. Los precios y las remuneraciones

a) *Los precios y la política antinflacionaria*

El incremento de algo más de 4% que experimentaron los precios en 1978 fue bastante moderado, si se le compara con el registrado en el resto de los países centroamericanos. Esto se debió sobre todo a las excelentes cosechas que se obtuvieron ese año y a las restricciones al consumo a que obligó la situación general del país.

Pero aquella relativa estabilidad de los precios cambió radicalmente en 1979. Al día siguiente de la devaluación del mes de abril, el precio de los combustibles subió aproximadamente 50% y el de las medicinas entre 40% y 50%. Además, se autorizaron aumentos en las tarifas de energía eléctrica, telecomunicaciones, correos y agua potable. Aunque se adoptaron medidas para controlar los precios de algunos productos básicos, la escasez de los mismos y su acaparamiento, y otras repercusiones derivadas de la intensificación del conflicto bélico, provocaron un aumento generalizado y sin precedentes de los precios internos. Así, los precios se elevaron más de 84% durante el primer semestre.

Esta tendencia se invirtió al entrar en funciones el nuevo gobierno, en parte porque a través de la intervención estatal se procuró desde un principio congelar los precios de ciertos artículos básicos, en parte por una mejora relativa en el abastecimiento de alimentos y, en parte, por los donativos que se recibieron en especie. Así, durante la segunda mitad del año los precios declinaron cerca de 8%. Con ello la variación de diciembre de 1978 al mismo mes de 1979 del índice general de precios al consumidor en Managua ascendió a 70.3%, en tanto que el subíndice de alimentos casi se duplicó.³⁰ A su vez, la variación media anual de los precios al consumidor fue de 48.5%, registrándose un incremento mayor (63.3%) en los alimentos, bebidas y tabaco. (Véase el cuadro 14.)

Las nuevas autoridades adoptaron medidas para controlar los precios, sobre todo de los alimentos, a través de organismos como la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos, y de organizaciones populares que fueron encargadas de vigilar y denunciar las infracciones. Sin embargo, hubo intermediarios que, a pesar de las disposiciones gubernamentales que establecían severas condenas, siguieron especulando con determinados artículos de primera necesidad.

³⁰ Las variaciones mensuales durante el año fueron las siguientes: enero 1.2%; febrero 0.7%; marzo 2.3%; abril 12.5%; mayo 7.5%; junio 43.0%; julio 2.2%; agosto -12.2%; septiembre 2.6%; octubre 0.0%; noviembre -0.1%; y diciembre 2.7%.

Cuadro 14

NICARAGUA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS(a)

	1975	1976	1977	1978	1979
<u>Variación de diciembre a diciembre</u>					
Indice de precios al consumidor	1.9	6.2	10.2	4.3	70.3
Alimentos, bebidas y tabaco	-0.5	8.1	10.7	1.6	97.7
Vestuario	2.3	2.5	2.6	4.3	46.0
Vivienda	3.5	5.0	8.9	7.9	35.3
Diversos	4.6	5.2	12.6	5.5	65.7
<u>Variación media anual</u>					
Indice de precios al consumidor	1.8	2.9	11.4	4.6	48.5
Alimentos, bebidas y tabaco	0.7	1.2	14.8	3.6	63.3
Vestuario	2.8	0.6	2.8	3.3	26.1
Vivienda	2.8	4.1	6.9	6.4	27.8
Diversos	2.5	5.1	12.4	4.8	44.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

(a) Índice de precios al consumidor en el área metropolitana de Managua.

Por otra parte, el Programa de Emergencia y Reactivación tiene el propósito de controlar esos problemas de especulación recurriendo a mecanismos de comercialización y políticas de precios incorporados a un programa para satisfacer las necesidades de consumo básico de la población.

El gobierno adoptó además medidas fiscales para evitar que los gravámenes al consumo afectasen en mayor grado a los bienes relacionados con las actividades productivas y con el consumo popular, y hacerlos recaer en cambio en artículos como los vinos, los licores y la gasolina para vehículos automotores, que son adquiridos por los grupos que disponen de mayores recursos. Con el mismo propósito, se desgravaron algunos productos

básicos de consumo, eliminándose el impuesto selectivo del 20% sobre la harina de trigo y de 30% sobre el trigo y la escanda sin moler, y se incrementó en 50% en promedio el impuesto sobre las bebidas alcohólicas.

Finalmente, en el mes de diciembre se promulgó una Ley de Inquilinato, que comenzó a aplicarse el 1º de enero de 1980, y que reguló el alquiler de viviendas. Se decretó una rebaja de 40% a 50% para los arrendamientos de menor valor y un límite equivalente a 5% anual del avalúo fiscal de la vivienda para los que excediesen de 1 000 córdobas en Managua y de 500 en el resto del país.

b) Las remuneraciones

Luego de permanecer relativamente estables en el período 1975-1978, las remuneraciones reales disminuyeron alrededor de 17% en 1979.³¹ (Véase el cuadro 15.) En esta caída influyó fuertemente el incremento acelerado de los precios, en particular el de los alimentos, que tuvo lugar en el primer semestre.

Para compensar los efectos de la devaluación, el gobierno anterior decretó un ajuste de salarios a partir del 1º de mayo, estableciendo para tales efectos una escala de reajuste de entre 10% y 25% para los empleados públicos, y conminando al sector privado a ajustarse a ella. Dichas alzas no lograron compensar, sin embargo, la pérdida de poder adquisitivo de las remuneraciones.

Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno fue hacer obligatorio el pago de las remuneraciones devengadas durante el período en que hubo paralización de actividades, tanto en el sector público como en el privado. Se pudo mantener así un mínimo de demanda efectiva de los asalariados aunque dicho pago significó, al mismo tiempo, un obstáculo adicional para las unidades productivas pequeñas, muchas de las cuales quedaron en grave situación financiera.

El gobierno mantuvo los salarios mínimos fijados anteriormente y estableció un límite máximo de 10 000 córdobas mensuales para los sueldos de los funcionarios y administradores públicos.

³¹ Es preciso tener en cuenta que esta evolución corresponde a los sueldos y salarios del personal afiliado al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, que no cubre un alto porcentaje de la fuerza de trabajo. Ello puede ser un indicador de la evolución de las remuneraciones de la fuerza de trabajo formal o, por lo menos, de la que dentro de ésta disfruta, por lo general, de mejores condiciones de trabajo.

Cuadro 15

NICARAGUA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES(a)

	1976	1977	1978	1979(b)
<u>Indices (1975 = 100)</u>				
Sueldos y salarios				
Nominales	105.0	115.0	120.2	147.5
Reales	102.1	100.4	100.4	82.9
<u>Tasas de crecimiento</u>				
Sueldos y salarios				
Nominales	5.0	9.6	4.5	22.7
Reales	2.1	-1.6	-	-17.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

(a) Del personal afiliado al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

(b) Cifras preliminares.

Dispuso también una nueva tabla salarial mínima para los trabajadores del campo, permanentes y temporales, por zona geográfica y tipo de trabajo y en especial para las actividades cafetaleras, que incluye también el alojamiento y la alimentación de los trabajadores. Las disposiciones tienden a reducir la disparidad entre los salarios mínimos y máximos y a preservar, cuando menos, el salario real de los estratos de menores ingresos de la población. Sin embargo, con el propósito de reactivar la economía y de crear nuevos puestos de trabajo, se siguió una política salarial relativamente prudente, haciéndose hincapié en otro tipo de medidas, como el suministro de servicios y la fijación de precios topes en artículos básicos,

para tratar de mejorar a corto plazo el bienestar de los grupos mayoritarios de la población. En parte por ello durante el segundo semestre hubo algunos paros de trabajadores y se continuaron presentando demandas solicitando mayores aumentos de salarios y el derecho al salario navideño. Sin embargo, la política de los sindicatos y de las organizaciones de trabajadores, como la Central Sandinista de Trabajadores (CST) y la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) tendió más a exigir reivindicaciones sociales, sobre todo relativas a las condiciones de trabajo, que a solicitar aumentos de salarios, tratando además de coordinar sus acciones con las políticas de empleo y salarios dictadas por el gobierno y con las que se referían a la propiedad de los medios de producción. Algunos empleados públicos y trabajadores, por su parte, a través de sus organizaciones, renunciaron a su aguinaldo (mes decimotercero) solidarizando con las limitaciones financieras a las que se enfrentaba el gobierno.

Por otra parte, el desempleo afectó a un elevadísimo porcentaje de la fuerza de trabajo, que no recibió ingreso alguno durante gran parte del año. Si se suma a ello el deterioro del salario real unitario a causa de la elevación de los precios, el conjunto de las remuneraciones debió experimentar una merma más pronunciada que el total del valor agregado, a pesar de que la actual administración está tratando de modificar esta tendencia.

A través del Programa de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo se pretende aplicar una política salarial que permita asegurar un nivel mínimo de consumo para todos los asalariados y amplíe las prestaciones de tipo social (salud, educación y vivienda). Para esto se han comenzado a aplicar medidas de control de precios con miras a elevar el nivel de vida de la población, y el decreto sobre la rebaja de alquileres de viviendas de enero, al que se ha hecho referencia, ha contribuido también a mejorar el poder adquisitivo de empleados y trabajadores.

5. Política monetaria y fiscal

a) *La política monetaria*

La crisis económica hizo que el sistema monetario y financiero se fuese haciendo progresivamente más vulnerable, y que disminuyera la posibilidad de influir positivamente a través de él sobre los niveles de la actividad económica. En efecto, a medida que se iba agravando la crisis política se hacía más difícil coordinar acciones y medidas en los diversos campos de la política económica, entre ellos, el monetario y financiero. Además, cuando el conflicto bélico fue acentuándose, los objetivos de desarrollo económico se vieron sustituidos por otros de mayor importancia para los intereses del grupo que detentaba el poder político, entre los que destacó el retiro de capitales del país. De ahí que si alguna coherencia pudo observarse en la aplicación de la política financiera y crediticia —dentro de la enorme limitación impuesta por la extrema iliquidez a la que se había ido llegando— ella consistió en la instrumentación coordinada de acciones que facilitarían el alcance de algunos objetivos diametralmente opuestos a los del interés nacional.

Como el cambio de administración ocurrió a mitad del año, parece conveniente recordar la situación monetaria y financiera en que se encontraba el país al entrar en funciones el nuevo gobierno.

Durante la primera parte del año, influyeron en las variables financieras, en primer lugar, la depresión y la paralización de actividades, con el consiguiente debilitamiento de las finanzas públicas; en segundo lugar, la fuga de capitales que, sumada a la descapitalización del sistema bancario, condujo a una situación extremadamente crítica del sistema monetario y financiero a mediados del año; en tercer lugar, la muy alta tasa de inflación ligada a los efectos de la devaluación, por un lado, y de un proceso de especulación o de saqueo de diversos productos, especialmente alimenticios, por otro.

Como puede observarse en el cuadro 16, durante el primer semestre de 1979 se mantuvo la tendencia, iniciada en 1978, de reducción rápida del monto del cuasidinero. Los depósitos de ahorro y a plazo descendieron más de 130 millones de córdobas, y los de cuenta corriente aumentaron casi 200 millones. Por otra parte, se mantuvo el alto ritmo de crecimiento de la utilización del crédito interno por el gobierno, especialmente en perjuicio del orientado hacia las demás actividades productivas. Así, de un crecimiento del crédito de 440 millones de córdobas en el semestre, 421 millones correspondieron al gobierno central, en tanto que el orientado al sector privado disminuyó 137 millones.

A causa de los compromisos de pago del servicio de la deuda, que fueron satisfechos en una mínima parte, y sobre todo por la facilidad concedida a la fuga de divisas, se produjo en el mes de junio un descenso pronunciado de las reservas internacionales netas, que ya en diciembre de 1978 habían presentado un saldo negativo cercano a 1 300 millones de córdobas. Esta crítica situación de solvencia externa se produjo a pesar de haber aumentado en más de 200 millones de córdobas el conjunto de préstamos externos de largo plazo y los concedidos por el sistema de reserva federal de los Estados Unidos.

Ante la necesidad de adoptar decisiones que propiciasen el inicio de la fase de reconstrucción y de reactivación a partir de julio, se emprendieron gestiones para refinanciar la deuda. Gracias en parte a la ayuda internacional y a la política interna de centralización y saneamiento del sistema financiero, durante el resto del año se pudo contar con un nivel de reservas más adecuado. A raíz de ello se elevó considerablemente la emisión monetaria y paralelamente se facilitó la expansión del crédito interno, a fin de favorecer la reactivación económica.³² Aún así, puesto que se partió de una situación tan crítica de las variables monetarias, al final seguían observándose grandes desajustes.

Entre las principales medidas en esta área de la política económica estuvieron la nacionalización del sistema financiero, que tropezó con grandes dificultades por la situación de insolvencia heredada;³³ la creación del Consejo Superior del Sistema Financiero Nacional;³⁴ la nacionalización de las

³²Durante el primer semestre la cantidad de dinero se elevó 18%, el crédito interno al sector público 54% y el concedido al sector privado -4%. Durante el segundo semestre el crecimiento de estas variables fue de 50%, 72% y 25%, respectivamente.

³³Decreto N° 25 del 26 de julio de 1979 y Decreto N° 90 complementario, del 21 de septiembre de 1979.

³⁴Decreto N° 136 del 3 de octubre de 1979 y el complementario, Decreto N° 254 del 27 de diciembre de 1979.

Cuadro 16

NICARAGUA: BALANCE MONETARIO

	Saldos de fin de año (millones de córdobas)				Tasas de crecimiento		
	1977	1978	1979(a)	1979(b)	1977	1978	1979(b)
	Dinero	1 835	1 928	2 278	3 409	6.2	5.1
Efectivo en poder del público	701	886	1 007	1 539	10.2	26.4	73.7
Depósitos en cuenta corriente	1 085	1 002	1 207	1 800	2.0	-7.6	79.6
Otros depósitos	49	40	64	70	75.0	-18.4	75.0
Factores de expansión	3 971	3 797	4 035	...	3.7	-4.4	...
Reservas internacionales netas	206	-1 282	-1 493	...(c)	-67.1
Crédito interno	3 765	5 079	5 528	7 618	17.6	34.9	50.0
Gobierno (neto)	145	724	1 145	1 554	-10.5	399.3	114.6
Instituciones públicas	22	55	55	512	-68.1	150.0	830.9
Sector privado y APP (d)	3 539	3 877	3 740	4 692		9.6	21.0
Otras instituciones financieras	59	423	588	860	21.1	616.9	103.3
Factores de absorción	2 136	1 869	1 757	...	1.7	-12.5	...
Cuasi dinero (depósitos de ahorro y a plazo)	1 148	992	860	900	5.9	-13.6	-9.3
Crédito del sistema de reserva federal de los Estados Unidos (neto)	170	250	290	299	41.7	47.1	19.6
Otros préstamos externos de							
largo plazo	396	340	523	520	-11.2	-14.1	52.9
Otras cuentas (neto)	422	287	84	...	-6.2	-32.0	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Banco Central de Nicaragua.

(a) Al mes de junio de 1979.

(b) Cifras preliminares.

(c) Las reservas internacionales brutas ascendieron a 567 millones de córdobas en junio de 1979 y 1 385 millones de córdobas en diciembre de 1979.

(d) El Area de Propiedad del Pueblo (AAP) incluye las empresas confiscadas al asumir la nueva administración.

instituciones de seguros y reaseguros, y la creación del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros.³⁵

A raíz de la situación de iliquidez, y como una forma de ampliar y reorientar las posibilidades de expansión crediticia, se promulgó la llamada Ley de Defensa de la Moneda Nacional,³⁶ por la que se obligó a depositar perentoriamente los billetes de 1 000 y 500 córdobas dentro del plazo improrrogable de ciento ochenta días.

La política monetaria adoptada por el nuevo gobierno pretende facilitar la reactivación, especialmente a través de la reconstitución del capital de trabajo, tanto de la denominada Area de Propiedad del Pueblo como del resto de las actividades y especialmente de la producción de bienes básicos.

b) La política fiscal

Las finanzas públicas acusaron un deterioro creciente desde comienzos del decenio, ya que fue preciso sufragar la mayor parte de los gastos con crédito externo, con el consiguiente crecimiento considerable de la deuda externa. La contracción de la actividad económica, que se inició durante 1978, redujo ese año y aún más en 1979 los ingresos tributarios del gobierno. Esta tendencia se reflejó en un déficit fiscal creciente tanto en términos absolutos como relativos.³⁷ (Véase el cuadro 17.) Sin

³⁵ Decreto N° 107 del 16 de octubre de 1979.

³⁶ Decreto N° 55 del 24 de agosto de 1979 y disposición complementaria del Decreto N° 201 del 12 de diciembre de 1979.

³⁷ El déficit fiscal como porcentaje de los ingresos corrientes fue de 43% en 1976, 71% en 1977 y 92% en 1978.

embargo, al ir perdiendo el país paulatinamente parte del apoyo financiero internacional, fue cada vez más difícil financiar el aumento de los gastos por medio del endeudamiento externo, situación que se acentuó a medida que aumentó la confrontación interna y fue poniéndose en evidencia la fragilidad del gobierno.

Los ingresos corrientes del gobierno en el primer semestre de 1979 ascendieron a 675 millones de córdobas, monto aproximadamente 15% mayor que la recaudación del período equivalente de 1978. Influyeron en este aumento la obligación de contar con un certificado de solvencia fiscal para realizar innumerables trámites; la fijación de tipos de cambio diferenciados en la compraventa de divisas, acordada junto con la devaluación efectuada en abril, y la obligación de depositar anticipadamente el 100% del valor de las importaciones gestionadas.

Durante el semestre inicial del año disminuyó considerablemente el gasto en bienes de capital y la compra de bienes y servicios no personales, en tanto que aumentó el pago de remuneraciones y se elevó marcadamente el pago de intereses de la deuda pública.³⁸ El déficit del primer semestre del año fue así de 337 millones de córdobas, monto equivalente al 44% de los ingresos corrientes. A pesar de la mejora que este coeficiente representó comparado con los resultados de 1978, al concluir el mes de julio se daba por descontado que los resultados finales de 1979 habrían de ser también extremadamente críticos.³⁹

Cuadro 17

NICARAGUA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de córdobas				Tasas de crecimiento (b)		
	1976	1977	1978	1979(a)	1977	1978	1979(a)
1. <u>Ingresos corrientes</u>	1 527	1 796	1 658	1 731	17.6	-7.7	4.4
<u>Ingresos tributarios</u>	1 352	1 638	1 448	1 431	21.2	-11.6	-1.2
Directos	350	392	363	307	12.0	-7.4	-15.5
Indirectos	628	752	701	706	19.7	-6.8	0.6
Sobre el comercio exterior	374	494	384	418	32.0	-22.2	8.9
Ingresos no tributarios	175	158	210	300	-9.9	33.2	43.4
2. <u>Gastos corrientes</u>	1 210	1 539	1 979	2 383	27.2	28.6	20.4
Remuneraciones	547	588	702	1 314	7.6	19.3	87.2
Otros gastos corrientes	663	951	1 277	1 069	43.3	34.4	-16.4
3. <u>Ahorro corriente (1-2)</u>	317	257	-321	-652	-19.2		103.1
4. <u>Gastos de capital</u>	969	1 539	1 203	589	58.7	-21.8	-52.0
Inversión real	370	921	402	320	148.8	-56.3	-20.4
Amortización de la deuda	156	238	382	65	52.2	60.5	-83.0
Otros gastos de capital	443	380	419	204	-14.2	10.3	-51.4
5. <u>Gastos totales (2+4)</u>	2 179	3 078	3 182	2 972	41.2	3.4	-6.6
6. <u>Déficit fiscal (1-5)</u>	-652	-1 282	-1 524	-1 241	96.6	18.9	-18.6
7. <u>Financiamiento del déficit</u>							
Financiamiento interno	283	130	1 147	1 146	-54.0	780.2	-0.1
Financiamiento externo	369	1 152	377	95	212.1	-67.3	-74.9

Fuente: CEPAL, estimado sobre la base de datos suministrados por el Banco Central y por el Ministerio de Finanzas de Nicaragua.

(a) Cifras preliminares.

(b) Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

³⁸ En el primer semestre de 1979, con respecto al mismo período de 1978, las remuneraciones aumentaron 17%, la compra de bienes y servicios personales disminuyó 37%, las transferencias corrientes se redujeron 17%, los intereses de deuda pública subieron 127%, y los gastos de capital bajaron 38%.

³⁹ CEPAL, *Repercusiones económicas de los acontecimientos políticos recientes*, op. cit.

Este desajuste constituyó uno de los estrangulamientos más importantes de la economía y durante el segundo semestre el nuevo gobierno trató por todos los medios de atenuarlo. Entre las medidas que se adoptaron para mejorar la recaudación figuraron las siguientes: i) la ley de regularización fiscal, que concedió plazos especiales para regularizar el pago de impuestos;⁴⁰ ii) la creación de nuevos impuestos en áreas de segura e inmediata recaudación, como la exportación de banano,⁴¹ y el impuesto progresivo *ad valorem* al café y al ajonjolí;⁴² iii) el cambio del impuesto específico por el impuesto *ad valorem* al consumo de tabacos y de bebidas alcohólicas; iv) la disposición por la que se autorizó el canje anticipado de los certificados de depósitos especiales a plazos no negociables en el caso de utilizarse para el pago de impuestos mediante su cesión en favor del fisco;⁴³ v) el restablecimiento del certificado de solvencia fiscal;⁴⁴ vi) el aumento del impuesto sobre la gasolina.⁴⁵

Estas disposiciones permitieron elevar 4.4% los ingresos corrientes en 1979, a pesar de haberse previsto lo contrario en el mes de agosto, cuando se evaluaron las repercusiones económicas de los acontecimientos políticos después de lograda la pacificación del país.

Por otro lado se realizó también un considerable esfuerzo por racionalizar el gasto a través del control presupuestario, al haberse elaborado, sin pérdida de tiempo, un presupuesto trimestral de emergencia para el período octubre-diciembre de 1979.

Por su parte, los gastos corrientes aumentaron de 1 980 millones de córdobas en 1978 a 2 380 en 1979 (20%), fundamentalmente por un alza de 87% en las remuneraciones. Estas derivaron en alta medida de la incorporación de un número considerable de funcionarios al gobierno central, como consecuencia del incremento de las tareas de que se ha hecho cargo en la actualidad.

Con todo, las medidas para incrementar la recaudación y controlar el gasto sólo permitieron atenuar levemente la grave situación fiscal. El saldo negativo de la cuenta corriente fue el más alto de la historia del país y el déficit fiscal total, que equivalió a 10% del producto interno bruto, no fue mayor por la lentitud con que se iniciaron los gastos de inversión.⁴⁶ La gravedad de la situación se reflejó además en el elevado endeudamiento interno del sector público con el sistema de intermediación. (Véase de nuevo el cuadro 16.)

Frente a esta crítica situación cabe señalar que ha pasado a propiedad del sector público un porcentaje importante de las áreas productivas del país, cuyos excedentes podrían contribuir a financiar en un futuro próximo el conjunto del sector público y del gobierno central, orientándose hacia las metas que el gobierno se ha propuesto alcanzar para el desarrollo de una sociedad más igualitaria.

⁴⁰ Decreto Ley N° 120 del 23 de octubre de 1979.

⁴¹ Véase la disposición del 9 de octubre de 1979, donde se establece un impuesto de 0.50 dólares por caja exportada de 40 libras, que respondió más bien al compromiso de afiliación a la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB).

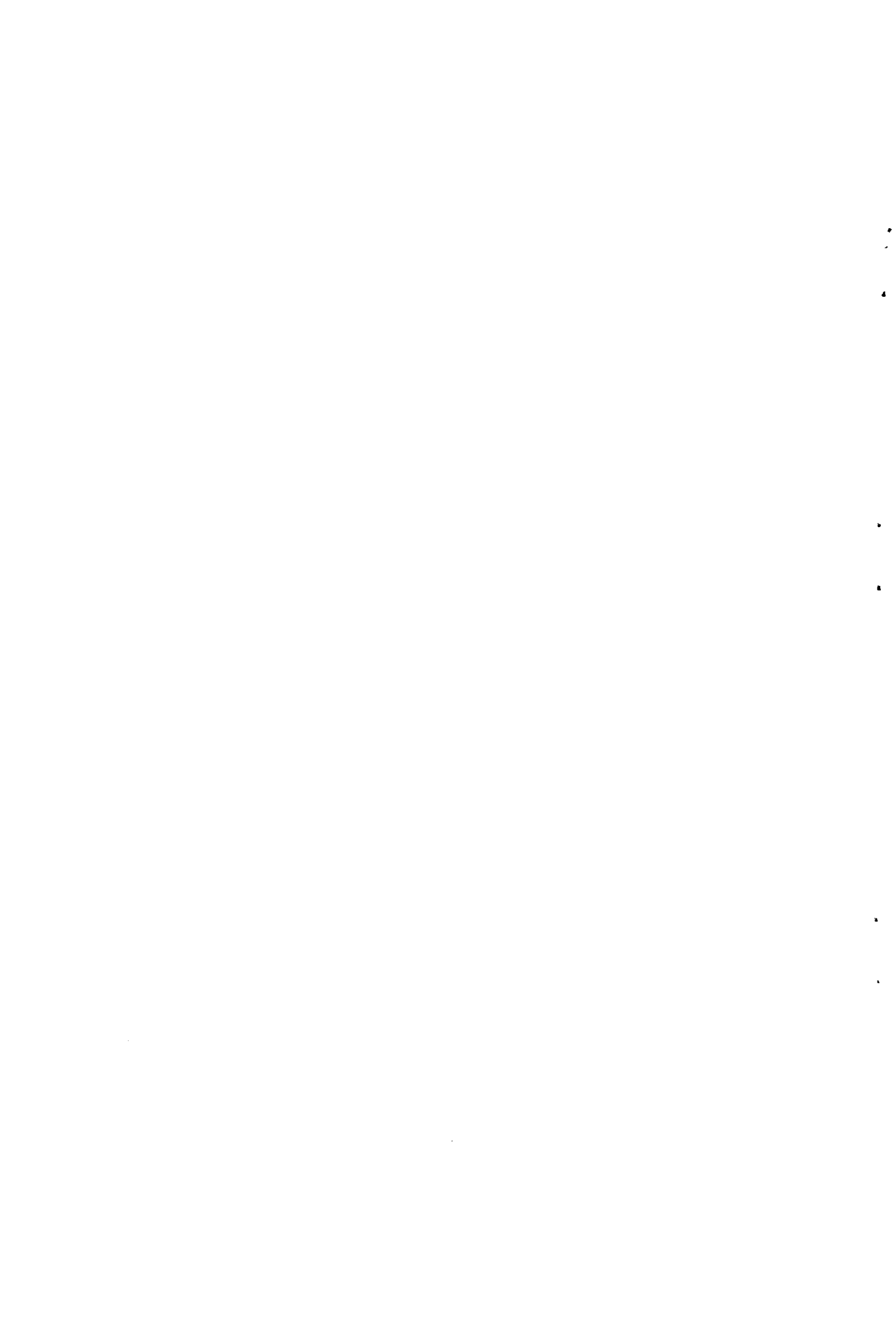
⁴² Decreto N° 84 del 19 de septiembre de 1979 y Decreto N° 157 del 5 de noviembre de 1979, por los que se establece un impuesto progresivo *ad valorem* a la exportación de café y ajonjolí, respectivamente.

⁴³ *Gaceta* N° 14, del 20 de septiembre de 1979; Decreto N° 69 del 13 de septiembre de 1979.

⁴⁴ Decreto N° 164 del 17 de noviembre de 1979, por el que se reglamenta la necesidad de este documento para realizar trámites administrativos y judiciales.

⁴⁵ Decreto N° 104, del 6 de octubre de 1979.

⁴⁶ Los gastos de capital disminuyeron 32% en el año, siendo el decrecimiento de sólo 20% en la inversión real y de 83% en el pago de amortización de deudas. Debe recordarse que el gobierno central pagó 65 millones de córdobas de amortización en 1979, cuando en agosto, antes de sus gestiones, se había previsto un compromiso de pago por ese concepto de 779 millones.



1

2

3

4

5

6

